

C.E.D.A.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AFILIADO A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

JULIO 1934

DIRECTORES: HÉCTOR BARÉRE - RAÚL MATEO
REDACTORES: CARLOS LUSSICH, AURELIO LUCCHINI
GILBERTO GARCIA SELGAS, JAIME FERRER.

N.º

6 REDACCION: FLORIDA 1472 - MONTEVIDEO

NOTAS

Debemos señalar un procedimiento adoptado últimamente por el Decano, con motivo del pedido de un salón para efectuar una Asamblea de estudiantes. El objeto de la reunión era la adhesión o no del estudiantado de Arquitectura, a la entonces constituida Conferencia contra la Guerra y el Fascismo, de Intelectuales, Maestros y Estudiantes.

Cuando fué solicitado el salón, las autoridades contestaron: que no podía accederse al pedido por no tratarse de un tema de índole universitaria, sino de carácter político.

Vamos a señalar el error grave que significa esa medida para los pronunciamientos de la Facultad de Arquitectura, para tiempos que serán o no lejanos. Nos referimos a los procedimientos arbitrarios que pretende realizar la actual dictadura "legalizada" o a las futuras dictaduras que puedan implantarse.

Esa misma frase va a servir también entonces, para negar nuestros salones en momentos necesarios para el pronunciamiento del estudiantado, cuando déspotas y tiranos pretenden continuar imponiendo nuevas injusticias.

Pero, porque la posición que ha adoptado el estudiantado nacional, al tomar con certera noción el lugar que le corresponde en la defensa de la Libertad y el respeto a las normas jurídicas es fundamental para el rol social que la Universidad debe desempeñar, decimos: que la tal medida no podrá aplicarse de ninguna manera, porque haremos valer nuestros derechos, que representan derechos de la sociedad.

Cometeríamos una injusticia, si no dedicásemos un espacio merecido a la actuación continuada de nuestro delegado ante el Consejo, Arq. Nunes, después de la intensa labor por él desarrollada en los últimos tiempos.

Hizo notar su constante actividad en los momentos preliminares a las elecciones internas de la Facultad, cuando había necesidad de luchar intensamente.

Y posteriormente, cuando la pretendida intervención a la Universidad, su firme convicción antidictatorial le hizo redoblar sus esfuerzos, hasta conseguida la derrota que las fuerzas aunadas del Claustro infligieron a la dictadura.

Vaya con estas pocas líneas, nuestro reconocimiento a su intensa actuación.

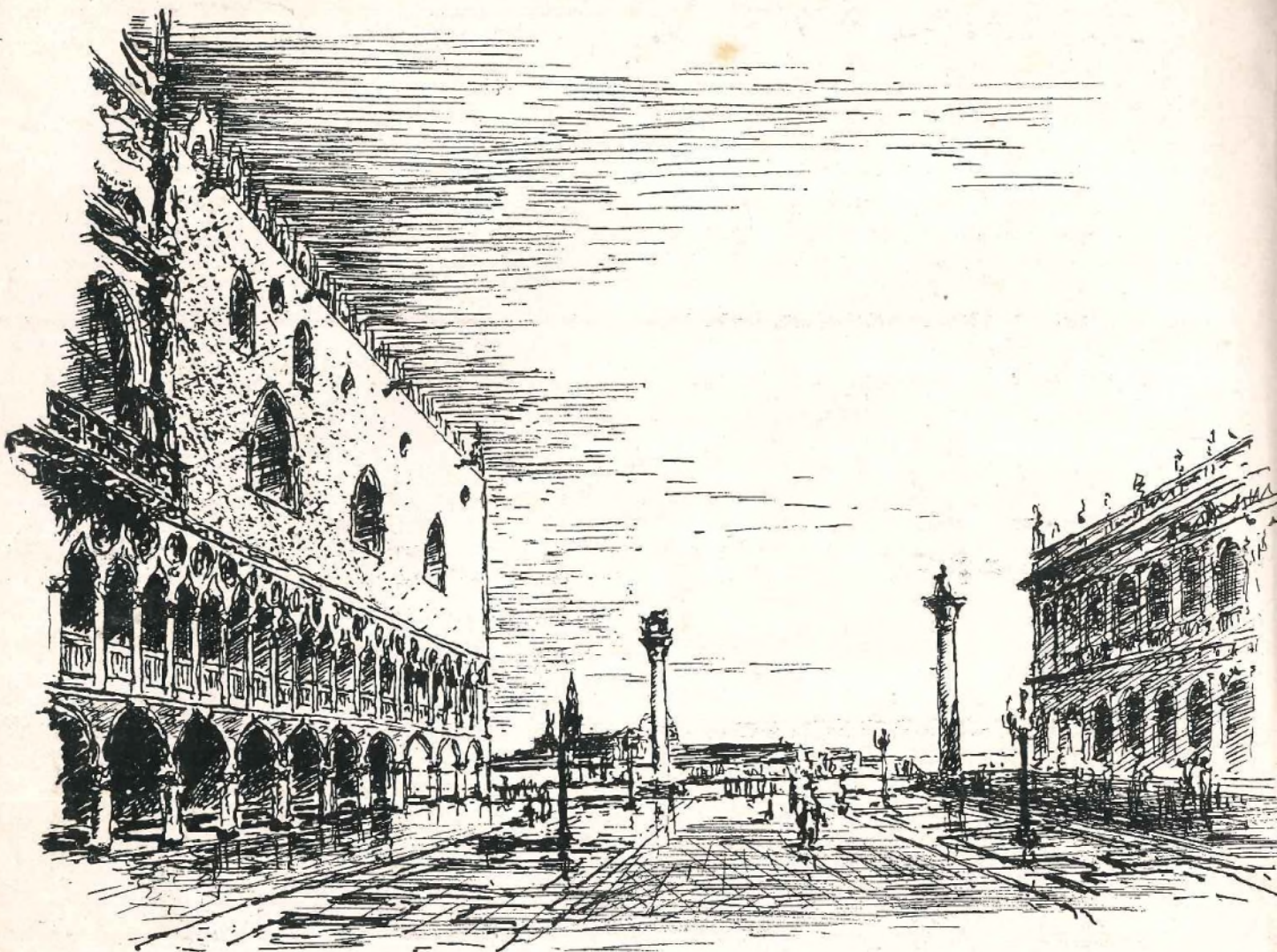
Al aparecer este número de C.E.D.A. debemos agradecer a los profesores que nos han prestado su colaboración.

Y a los compañeros socios del Centro, con quienes tenemos una obligación inmediata, para la regular aparición de nuestra revista, debemos decirles: que los gastos demandados por la intensa campaña emprendida en los tres primeros meses del año hicieron resentir los fondos sociales hasta no permiternos la salida de este número.

Y a las autoridades les diremos, que no escapará a la consideración de ellas el esfuerzo financiero que significa para el Centro, el poder sacar una publicación de esta naturaleza.

Y les hacemos recordar, que en las carpetas descansa un pedido de subvención, concedido por el Consejo y archivado por la Comisión de Hacienda.

Sepan las autoridades que su desidia no perjudicará al Centro en la obra que este se ha propuesto realizar, sino que directamente irá en contra de su propia capacidad al negarse a fomentar esta obra.



VENECIA. LA PIAZZETA DE S. MARCOS.

DIBUJO DEL ARQT. GOMEZ GAVAZZO

LA ASAMBLEA DE LOS CLAUSTROS

Dentro de unos pocos días, serán convocados los integrantes de la Asamblea de los Claustros, para darles posesión de sus puestos. Con ello, una vieja aspiración estudiantil se verá plasmada en realidad.

Pero esta Asamblea de los Claustros, no es un acontecimiento más dentro de la vida universitaria; no es solamente la cristalización en los hechos de una nueva conquista de los estudiantes, sino que tiene una trascendencia mayor aún.

La Asamblea de los Claustros, hecho registrado por vez primera en la historia universitaria nacional, lleva en sí la importancia que su esencia y constitución requieren, pero además existen factores en su convocatoria, que hacen de ella un hecho capital en la lucha por la libertad, la justicia y la democracia, en contra de un régimen despótico y arbitrario; y estos factores son, el origen y los fines de esa Asamblea Magna.

Frente al cuartelazo del 31 de Marzo de 1933; ante los restos de ciudadanos dignos, caídos en la lucha contra la opresión dictatorial, derramando su sangre generosa en aras de la justicia y de los ideales democráticos; frente al fraude y la coacción, que en oscuro contubernio, desfiguraban "elecciones" que ni el nombre tenían de tales; frente a los turbios negocios realizados por la dictadura, y a las prebendas por ella otorgadas, la Universidad, último baluarte nacional del derecho, se irguió en actitud valiente y serena, contra los desmanes del déspota ensoberbecido, y en defensa de los derechos primeros del hombre y del ciudadano.

Esa lógica actitud de la Universidad, fué la que motivó las tentativas de intervención, la célebre "ley" del ministro "bluff", la supresión de rubros en el presupuesto universitario, la aparición de nuevos "elementos estudiantiles" en las casas de estudios, tales como boxeadores, etc.

Y es frente a estos hechos, que hacen de los actuales momentos, uno de los períodos universitarios más difíciles que registra la historia nacional, que la Universidad ha reafirmado su posición contra el atentado "marzista", y en franca comunión de ideales todos los sectores que intervienen en su constitución orgánica, ha repudiado al gobierno espurio, evitando con él, cualquier clase de contacto, que involucre el reconocimiento de facultades legislativas o ejecutivas.

Y esa posición de la Universidad, origen de la Asamblea de los Claustros, es lo que da a ésta, esa enorme trascendencia, cuyas proyecciones no podemos alcanzar.

Las delegaciones estudiantiles a la Asamblea de los Claustros, tienen marcado el camino a seguir en ella. Sin vacilaciones, sin titubeos, sin cobardías, ni posiciones equilibristas, su gestión tiene que ser netamente definida como consecuencia lógica de la posición mantenida hasta ahora: rechazo del gobierno pseudo-legal, absoluta intransigencia en lo que a relaciones con él se refiera, reafirmación del principio autonómico, lucha por la reforma universitaria.

P A S A D O Y F U T U R O

Terminó su decanato el profesor arquitecto Leopoldo C. Agorio

Al entrar a tan delicado puesto, el señor Agorio, así lo llamamos en todo momento, traía como antecedente de su actuación el haber sido delegado estudiantil.

Llegaba pues, a nuestro ambiente de constante inquietud universitaria, con el beneplácito de todo el estudiantado.

Y es, desde ese mismo lugar que debemos juzgar su gestión. Observada desde nuestro punto de vista como estudiantes, que hemos embargado muchas de nuestras horas, con el fin amplio y sentido de un futuro mejor para nuestra escuela.

Sería ocioso, que de nuestra parte pretendiésemos destacar el valor de la personalidad del arquitecto Agorio en nuestro medio intelectual. Tuvo con él la Facultad de Arquitectura, un verdadero elemento representativo para su función artística.

Nuestro deseo está en juzgar su obra. Y para ello decimos, que la gran obra que podemos destacar del señor Agorio, está en la libertad en la enseñanza de la arquitectura.

El señor Agorio, con espíritu amplio y accesible a las nuevas corrientes arquitectónicas, admitió desde un primer momento, y fomentó por intermedio de la propaganda de las revistas en biblioteca, que los viejos moldes de las antiguas escuelas se fuesen desplazando de nuestro medio, para favorecer el espíritu de la época y los sistemas de la técnica moderna.

Esa es a nuestro entender, su obra; teniendo en cuenta que desde ese sitio con otra dirección, pudo detenerse a nuestra escuela con el anquilosamiento característico de los academistas.

Y desde otra faz, el señor Agorio, animado por las mismas inquietudes que agitan al estudiantado de nuestros tiempos, supo ponerse al unísono con los problemas que han movido a nuestra universidad y a nuestra escuela; pero eso sí, debemos manifestar con la sinceridad en que siempre se ha fundado nuestra acción, que su actuación se ha visto resentida, en más de una ocasión, por la intervención de factores extraños a su pensamiento.

Pero hemos de agregar también, que desgraciadamente, le tocó actuar al señor Agorio, con un Consejo en que la mayoría siempre se mostró opuesta a los verdaderos intereses de la enseñanza.

Razones estas por las cuales, el decanato de seis años del señor Agorio, que debió dejar una obra completa y duradera, por su amplitud de criterio para tratar tanto los problemas universitarios como los de nuestro plan de estudios, no ha sido del volumen que todos hubiéramos deseado.

Es de justicia hacer destacar, que en el ambiente de nuestra Facultad dejó el señor Agorio, la nota amable de su franca simpatía y de su sincera voluntad.

Ha sido nombrado nuevo decano, el profesor arquitecto Armando Acosta y Lara.

En una de nuestras últimas publicaciones puntualizábamos hecho por hecho, las actuaciones del señor Acosta y Lara que desde su posición de consejero atacó sin cesar, llevando una oposición manifiesta a cualquier iniciativa que llevase el sello estudiantil.

Entró así, a ocupar la dirección de nuestra escuela, con la general desconformidad del estudiantado.

No obstante, el señor Acosta y Lara en los pocos meses que lleva de su decanato ha desviado algo su brújula, del norte que se había marcado; sin embargo no nos contemos en escribir, el pensamiento que cruza por nuestra mente: que la demagogía no deja de ser un arma de doble filo.

Pero es evidente que en nuestra Facultad hay mucha obra por realizar. Y para no citar más que una, diremos, ahí está el *plan de reforma* por estudiar.

Del interés que demuestre, y del impulso que a esa obra dé, saldrá de nuestra parte, al terminar los tres años de su mandato, la crítica acerba o el reconocimiento merecido que con toda equidad y justicia, desde nuestra firme posición, sabremos discernirle.

DE NUESTRA FACULTAD

LOS ESQUISSES EL ESQUISSE, COMO MEDIO DE ENSEÑANZA, ES UNA SOLUCION, PERO PUEDE EXAGERARSE SU FUNCION, HASTA CONVERTIRSE EN UNA TRABA.

Al tratar este tema, nuestra intención es esbozar una solución al problema recientemente planteado con motivo de la última reglamentación sobre proyectos.

Sin embargo, es necesario que hagamos un poco de historia en materia de esquisSES.

Recordamos, que posteriormente a la supresión de los esquisSES obligatorios, de 8 horas, computados por año, sistema que se abandonó con muy buen sentido pedagógico, y que no fué más que una confirmación del criterio que sostenemos, de que *el valor de las concepciones artísticas no se aprecia por la medida tiempo, sino por su valor en sí*; posteriormente a esa medida decimos, se inició una fusión de los esquisSES con los proyectos. Así se llegó a la reglamentación que establecía el planteamiento previo de una idea en 8 horas, es decir un esquisse del tema a desarrollarse. Fué ésta una acertada solución, pues su objeto era el siguiente: combatir lo que se había hecho ya una costumbre, de aparecerse con ideas o de comenzar el estudio del programa después de haber transcurrido un tiempo, más o menos largo, del momento correspondiente a la iniciación del proyecto.

Ese fué el fin, hacer que el estudiante entrara en contacto activo con el programa, desde el primer día en que este era puesto en sus manos.

Y así, el estudio y desarrollo del tema, fueron una realidad desde el primer instante, gracias a esa medida adoptada con gran acierto.

Además, esa solución satisfacía en parte a los que sostienen al esquisse como el super-sistema de gimnástica mental.

Pero, es el caso que la reglamentación posterior que data del año pasado, viene a desvirtuar el principio justo en que se basaba aquella, cuando exigía un esfuerzo serio en la realización de la prueba previa al desarrollo del proyecto, sin que esa idea primitiva tuviese importancia fundamental en el momento del fallo, al comparársele con el partido del proyecto presentado.

Y es aquí donde radica el error, a nuestro entender, de la última reglamentación.

Por que, planteado el problema desde el punto de vista pedagógico, sabemos que la concepción de ideas de carácter artístico, está supeditada a un sinnúmero de factores extraños a la imaginación, como para exigir que surjan en un momento dado y en un tiempo limitado.

Y recalcando fundamentalmente que estamos en una escuela, si bien es justo que se premie al que desde el primer momento haya enfocado el tema y a continuación haya desarrollado el estudio del programa con acierto, no puede ello sentar premisa para que todos deban ceñirse estrictamente a la solución planteada desde el principio, en un corto espacio de tiempo (8 horas), cuando el desarrollo del proyecto está fijado en *dos meses*!

Pero, como nuestra finalidad no puede estar cumplida con la sola crítica a la tal reglamentación, sin esbozar un principio de solución, es que nos permitimos poner a consideración la siguiente idea para los cursos de proyecto del III al VI Semestre:

1.ª etapa — *realización de un esquisse previo de 8 h.*

Como medio de poner al alumno en contacto activo con el programa desde el primer día y como demostración de un primer esfuerzo serio en la interpretación del mismo.

2.ª etapa — *2 correcciones en el término de 15 días.*

Como medio de fijar el partido que será la solución a tenerse en cuenta conjuntamente con el proyecto definitivo.

3.ª etapa — *estudio y desarrollo del proyecto.*

Sobre la base del partido adoptado, después de las dos correcciones.

4.ª etapa — *presentación.*

Como medio de expresión de los distintos valores del proyecto.

El Fallo — Durante el fallo, la solución presentada luego de las dos correcciones sería comparada con el proyecto presentado, admitiéndose en el partido de éste, variaciones de carácter secundario. Con el objeto de dar una cierta elasticidad durante el estudio y desarrollo del proyecto.

B.

LOS TEMAS SU CONFECCION

Es un hecho corriente en nuestra Facultad, el que aparezca entre nuestras manos a intervalos no muy espaciados, lo que llamamos el programa de un tema a desarrollar.

Sin embargo, a pesar de la frecuencia con que aparecen los temas, en muy pocas ocasiones se ha meditado, no en el programa correspondiente, puesto que eso es un hecho natural, sino, en el valor que dichos elementos tienen para la enseñanza de la arquitectura.

Al hacer esta observación, queremos destacar aquí, la importancia fundamental que significa más que el programa en sí, para la enseñanza de la materia básica de nuestra carrera, la confección de los temas.

Profundizar sobre: "la preparación de los temas", sólo comparable esto, al esfuerzo realizado para la concepción de una idea asociada a un programa, nos llevaría a tratar un problema de gran extensión.

No es ese el fin que perseguimos, para aprovechar de nuestra observación.

Al meditar sobre la importancia de la confección de los temas, hemos pensado sacar de ellos, el máximo partido.

Y ayudados, en este pensamiento, por la constatación permanente en nuestro medio de una *visible heterogeneidad*, tal entre los temas de un mismo año y aún comparando los de distintos años entre sí, que nos afirma en nuestra creencia y nos hace ver el inconveniente que representa para la enseñanza en materia de proyectos, el que los programas sean preparados *para cada semestre y por distintos profesores*.

Es sobre este punto que radica nuestra observación.

Creemos que todo método de pedagogía para la enseñanza de cualquier asignatura, debe contar para la mayor eficacia de sus resultados, con un claro *concepto de unidad*.

Y eso es lo que en realidad falta en nuestra Facultad en la preparación de los programas de los tres primeros años.

Sostenemos, que no estaríamos muy lejos de la verdadera solución, al proponer *que la confección de los temas fuese hecha por cada profesor en ciclos que abarcarían del I al VI semestre en arquitectura y del I al IV en decorativa*. Es decir, un profesor, cada año estaría encargado de iniciar a preparación de los programas, continuando hasta el tercero o segundo año correspondiente.

A nuestro entender, sería esa, la manera de conseguir una mayor unidad para la enseñanza, en materia de proyectos.

Dándole así, a la *confección de los temas* un verdadero sentido práctico, en el exacto rol que deben desempeñar.

B.

ACERCA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

Su conocimiento para el arquitecto, como asignatura de extensión técnico-cultural, obvio es decirlo, es de primera importancia. Sin embargo aparte de esta función que la hace de por sí factor esencial en nuestros estudios, la Historia de la Arquitectura ofrece otra faceta tan interesante como la enunciada: **el valor de disciplina espiritual que su estudio constituye en la arquitectura**. El análisis de las obras maestras, hecho no solo siguiendo un proceso evolutivo y de comparación, sino también por el estudio en cada uno de los ejemplos de sus valores arquitectónicos (composición de plantas y alzados, conceptos plásticos, etc.), representa un fuerte lastre para nuestros espíritus jóvenes necesitados de una base sólida, que ayude a comprender y juzgar criteriosamente. Tal posición de serenidad nos servirá eficazmente para orientarnos en esta hora de evoluciones, de transformaciones seguidamente continuadas, a través de las cuales la arquitectura de nuestros días busca encajarse con exactitud dentro del ambiente creado por los nuevos conceptos técnicos y sociales de la época.

Observemos ahora el problema en nuestra Facultad. La Historia, como la generalidad de nuestras teóricas, es bastante descuidada por los estudiantes. Las causales no son difíciles de comprender: indudablemente obra de manera decisiva la disparidad de naturaleza de los estudios teóricos con los prácticos que continuamente se ofrece en el desarrollo de nuestra carrera. Hasta que un nuevo plan de estudios solucione con mayor eficacia el actual problema, estos inconvenientes, deberemos suplirlos con la fuerza de nuestra voluntad. Por las apreciaciones anteriormente indicadas debemos prestar a los cursos de esta materia, la atención que su importancia merece aunque ello importe de parte nuestra algún sacrificio. Por otra parte, el nuevo orden impuesto a las clases prácticas, de realización de trabajos personales sobre temas del programa, provoca un mayor interés en la materia dado el carácter de estos estudios que evita la desesperante monotonía de esas carpetas de croquis, ejecutadas todas sobre un mismo "clisé".

Creo que aun se podría acrecentar más el interés por estas clases, si conservando el carácter que se les ha dado, se permite una mayor amplitud de elección y de realización. Sugiero la ejecución de estudios de cierta magnitud, como ser reconstrucciones de pequeñas ciudades o grupos de centros cívicos de la antigüedad u otros estudios de conjunto ya más modernos del Renacimiento, que se plantearían de manera análoga a los ejemplos que ofrece la Historia. El proceso de ejecución sería semejante al de un proyecto (estudio de plantas, cortes, maquette, etc.) acompañado de breves apreciaciones escritas sobre el trabajo desarrollado. Su estudio podría comprender un semestre y realizarse por 3 o 4 estudiantes a lo sumo.

La variante que he esbozado, de ser comprendida, puede valorizar más el interés de las nobles especulaciones que involucra el estudio de la Historia de la Arquitectura.

E. L.

SOBRE FUNDAMENTACIONES DE FALLOS

En la Facultad, suceden a veces cosas que nos hacen pensar que de nada valen los derechos y conquistas estudiantiles.

No hace mucho tiempo, hemos obtenido del Consejo, que los fallos de Proyectos de Arquitectura y Composición Decorativa, fueran fundamentados y a nadie se le podía escapar la necesidad de esta nueva reglamentación y el valor pedagógico que tiene, para los estudiantes.

Eliminando el sistema algo lento y molesto de los puntos, y reemplazado por el actual, que consiste en cuatro notas, quedaba sin embargo una laguna que era necesario llenar, y que se trataba de lo siguiente:

En una exposición de Proyectos de Arquitectura o Composición Decorativa, encontrábamos siempre una cantidad de trabajos, con la calificación de aprobado: era una serie de trabajos encarados con distinto criterio, con distintos defectos y bondades y sin embargo clasificados con la misma nota. Esto era realmente más cómodo, más rápido pero no pedagógico.

Fué por esta razón que podemos los jurados públicos, no sólo como control directo del estudiantado, sino con una mirada dirigida a la enseñanza. Este pedido no nos fué concedido, y se nos ofreció en cambio los fallos fundamentados, siendo esto sólo una conquista parcial.

La nueva reglamentación no tenía como fin exclusivo, el saber que Fulano había salvado raspando, o que Zutano estaba cerca de la Mención, sino para que se nos dijera el porqué de un reprobado, una Mención o una Mención Especial, detallando uno por uno los defectos y valores de cada trabajo y no hacer como con la fundamentación actual que se hace por pura fórmula. No es formulismo lo que nos interesa.

Esto no es más que un toque de atención, para evitar que nuestros derechos, que conquistamos para los que creíamos en ellos y para los que no creían, se esfumen por no preocuparse un poco más, de lo que significa eso para nosotros.

J. L.

LOS PREMIOS DE ESTIMULO

Entre los muchos postulados que integran el programa de reivindicaciones, aprobado en asamblea de estudiantes de nuestra Facultad, se halla la "Ampliación de los Premios de Estimulo", a los estudiantes que evidencien condiciones superiores en el desarrollo de su carrera.

Creemos del caso, insistir ya que hoy se nos ofrece una ocasión de hacer conocer nuestros ideales en la justicia que entraña el tal postulado.

Es notorio, que uno de los Institutos que más obliga a un trabajo continuado y tesonero, de orden físico e intelectual, es la Facultad de Arquitectura.

Y sin embargo, frente al esfuerzo que requiere en el Estudiantado, la carrera de Arquitecto pocos e insignificantes son los estímulos materiales que encuentra a su paso por las aulas.

Es por eso que hemos defendido una mejor organización en lo que atañe a este problema. — Las Autoridades Directivas, deben buscar en el mayor estímulo material a las actividades estudiantiles, una manera de hacer más llevadera, la carrera que realizan los elementos meritorios y de modestos recursos económicos, y al mismo tiempo desarrollar en sus espíritus, un ideal de superación, que ha de redundar en beneficio del propio cuerpo de Arquitectos del Uruguay.

LOS INTERESES DE LA ENSEÑANZA

El día que el Consejo eligió el nuevo decano, el Sr. Acosta y Lara, respondiendo a una acusación proveniente de los estudiantes, en la cual se le hacía notar sus actitudes contrarias a los intereses del estudiantado; él respondió que su misión en el Consejo era la de defender los intereses de la enseñanza.

A mí me quedó esa frasesita "defender los intereses de la enseñanza", como consecuencia lógica significa defender los intereses de la Facultad, puesto que ésta es la que trasmite esa enseñanza; pero... ¿qué es la Facultad? A mí se me ocurre comparar la Facultad con un organismo vivo, con cerebro, que en este caso sería el Consejo... (cerebro que sufre a menudo de "encefalitis letárgica") pero la sangre vivificadora, que permite que ese cerebro viva ¿cuál es? ¿son los profesores? ¿los catedráticos? No, claro que no, ellos sólo forman parte de esa estructura, de ese esqueleto, la vida la transmiten los estudiantes, sólo ellos harán reverdecer ese árbol vetusto.

Un organismo en el cual su sangre es pobre, estará en malas condiciones; lo mismo sucede con la Facultad, insistiendo en relegar al estudiantado a un segundo plano. De todo esto deduzco que los estudiantes son algo... ¿algo? son todo, pues sin ellos la Facultad no tendría razón de ser, y sigo deduciendo, entonces los intereses de la enseñanza, de la Facultad, y de los estudiantes es una misma cosa!... ¡pero entonces este señor!... será posible!... Aleluya!! Que los dioses del Olimpo le sean propicios!!... llego a la conclusión de que este señor va a defender los intereses de los estudiantes. ¿Pero quien dijo que era enemigo nuestro?!! con seguridad que deben ser esos revolucionarios, que me contaron que hay en la Facultad que tiran bombas y hacen túneles....

J. L.



COLONIA. PLAZA DE LA CATEDRAL

Hasta hace pocos años, el verde en las ciudades sólo ocupaba reducidas y aisladas extensiones. Su uso estaba prohibido al público que debía contentarse con contemplarlo fuera de altas y fuertes verjas de hierro que aseguraban el cumplimiento de esa prohibición.

EVOLUCION DEL CONCEPTO

COLABORACION DEL PROFESOR

En estos tiempos, el espacio verde, tiene sólo una función decorativa en la ciudad. Plantas, flores, motivos de agua, superficies de césped, todo sirve puramente de adorno.



FRANKFORT A/M. PALMERGARTEN.



MUNICH. PLAZA DEL REGINA-PALACE.

Su composición es tributaria de la del edificio, del que es su complemento ornamental. A veces, el área del espacio, es suficiente como para permitir la formación de arboledas.

“ESPACIO VERDE” EN LAS CIUDADES

A R Q U I T E C T O J U A N A . S C A S S O

De acuerdo con esta única función, la composición del espacio verde es esclava de la arquitectura. Líneas geométricas distribuyen los elementos constitutivos y el jardín,—que no otra cosa es entonces el espacio verde,—parece haber sido construido para ser contemplado desde arriba, punto de vista de excepción.

BERLIN. ALREDEDORES
DE LA CATEDRAL.

lin vom Flugzeug. Dom mit Umgebung.



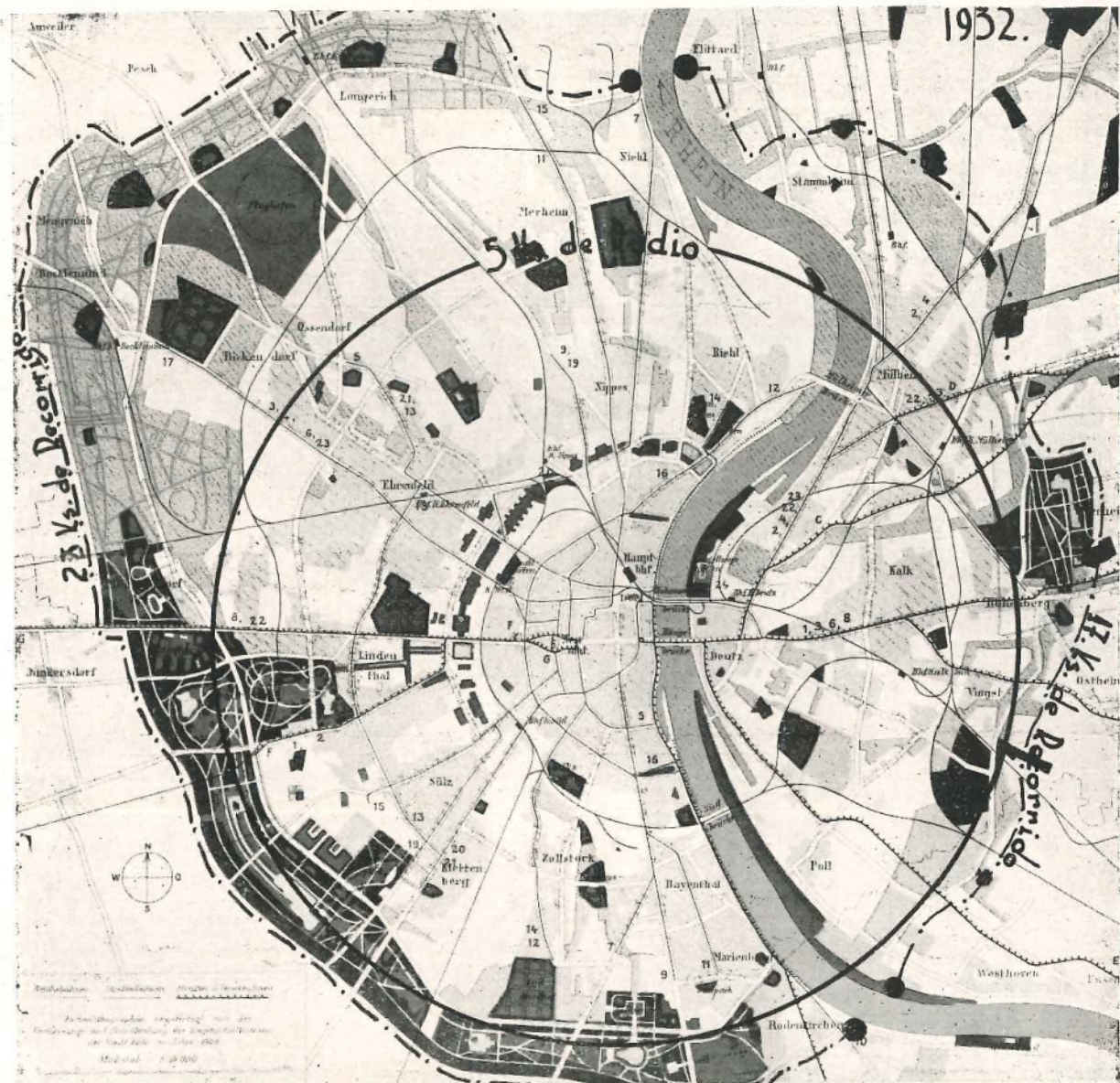
MONTEVIDEO, PARQUE JOSE
BATLLE Y ORDOÑEZ

El espacio verde urbano, está entonces dispuesto en forma de que solo los senderos pavimentados están librados al paseante; estrechas y aisladas extensiones llenas de polvo, es lo que se le ofrece para caminar o descansar.

De todos los ejercicios, sólo el de caminar le está permitido al público. Largos paseos de la mano de nuestros padres, para que no cumpliéramos la tentación de hollar el verde confiado a la custodia celosa de exigentes guardianes, he aquí el programa excepcional para nuestra vida cotidiana.



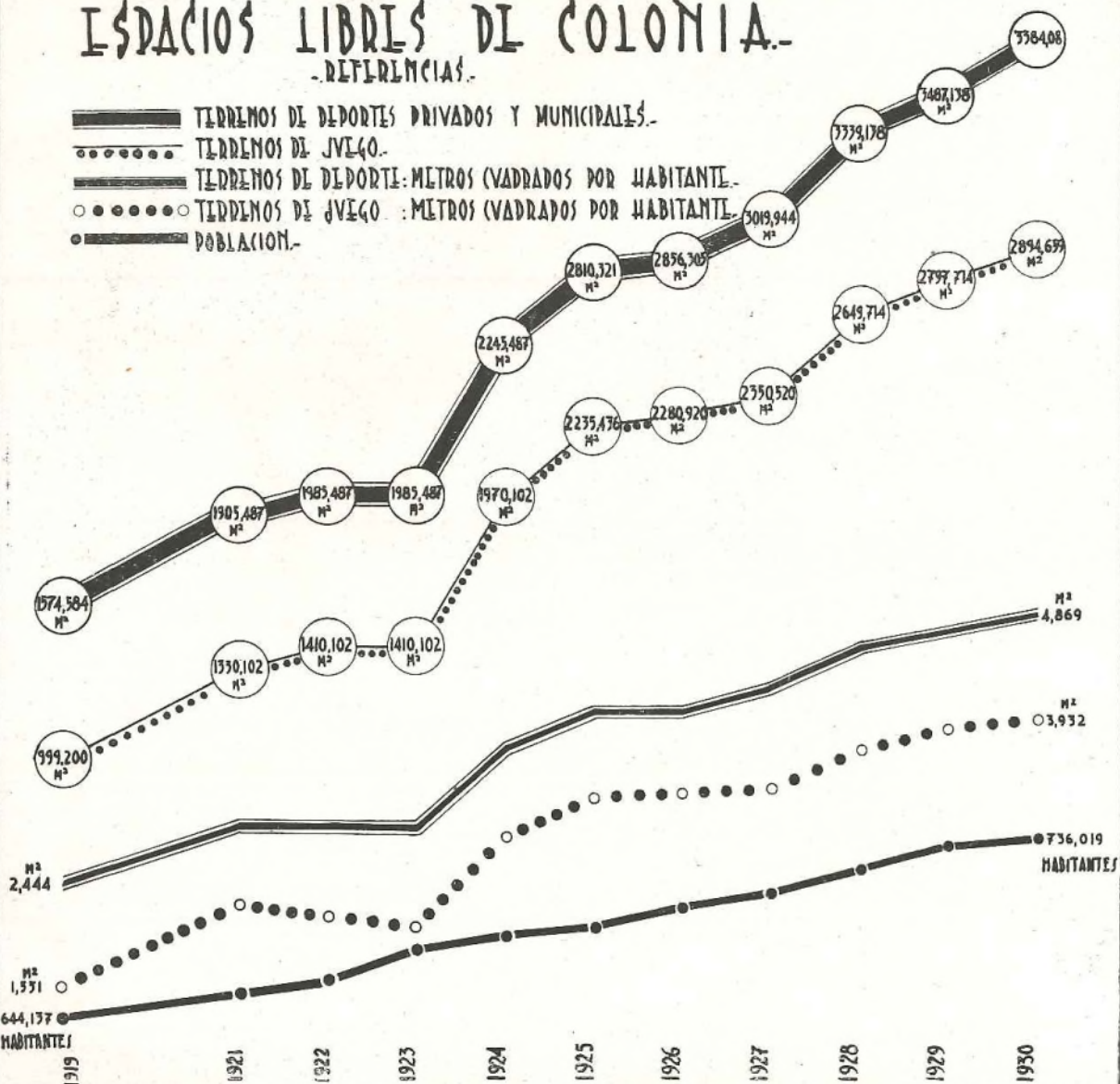
MONTEVIDEO, PARQUE RODO



La ciudad moderna de post-guerra, la de ahora, no se conforma con escasas manchas verdes, distribuidas al azar. Exige, por el contrario, que ellas se destaquen, dominando francamente en el plano. El urbanista trabaja con grandes masas verdes contraponiéndolas a las compactas y rígidas de la edificación y sus espacios viarios linderos. Colonia es un ejemplo magnífico: 40 kilómetros de parques de un ancho medio de 1.000 metros, rodean la ciudad con un cinturón de espacios verdes sin interrupción alguna; de éste salen cuñas de vegetación hacia otra cintura interior.

ESPACIOS LIBRES DE COLONIA.- -REFERENCIAS-

- ===== TERRENOS DE DEPORTES PRIVADOS Y MUNICIPALES.-
- TERRENOS DE JUEGO.-
- ===== TERRENOS DE DEPORTE: METROS CUADRADOS POR HABITANTE.-
- ○ TERRENOS DE JUEGO : METROS CUADRADOS POR HABITANTE.-
- ● POBLACION.-



Esta ciudad alemana, tenía en 1930, aún sin terminar la totalidad de los trabajos, 22,5 metros cuadrados de espacios verdes por habitante, de los cuales 4m.² 869, correspondían a campos de deportes y 3m.² 932 a terrenos de juego. El crecimiento en diez años ha sido formidable.



HAMBURGO, EPPENDORFER PARK

El parque asume ahora una función social: el espacio verde es abierto al público al que se le asegura la total extensión para su recreo, descanso o ejercitación en los deportes, con la más absoluta libertad y espontaneidad. Se amplía, se completa la única finalidad de antes, la de ser únicamente decorativo. Tiene ahora una función social de trascendencia, de acuerdo con el concepto nuevo de la vida al aire libre.

Al público se le da todo el espacio: pradera de césped, bosque, playa artificial, masas de agua. Otro concepto de la vida, impone otra teoría de parques y espacios verdes.

BERLIN, REHEBERGE PARK

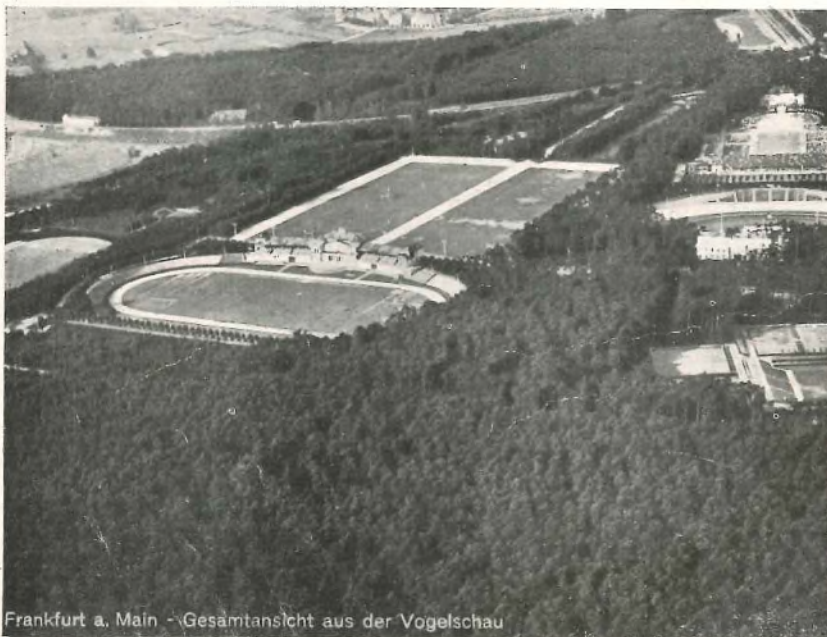




HAMBURGO. STADT - PARK

El parque moderno reúne entonces, todas las posibilidades de recreo, de ejercitación en los deportes, de descanso o de goce espiritual. El Stadt-Park de Hamburgo, uno de los más recientes, aún cuando tiene reminiscencias renacentistas en su composición - grandes ejes, amplias superficies libres, — desarrolla el tema con criterio actual. A ambos lados de su eje principal de dos kilómetros de extensión, se hallan canchas, pistas, campos de todos los deportes, praderas de juegos, estanques para deportes náuticos, bosques, etc. Jardines de piedras y flores, jardines de aguas minerales, rosaledas, plantaciones de arbustos decorativos y plantas florares, completan el conjunto, constituyendo acentos en la composición. El parque es también decorativo; de su función sale lo ornamental como adjetivo.

El estadio es entonces, el parque más frecuentado, es el que está más de acuerdo con los gustos del hombre actual. En un marco boscoso, éste de Frankfort desarrolla el programa con acierto extraordinario: en primer término la pista para las pruebas de espectáculo: luego pelouses para grandes masas de gimnastas; a la derecha, a caballo de otro eje, canchas de tenis, velódromo, piscinas, baños, etc. El estadio moderno, no es sólo para espectáculo, es centro de permanente actividad; si hay espectadores, el de actores, deportistas activos, es enormemente superior 70.000 personas concurren al Estadio de Colonia a practicar deportes; el décimo de su población.



FRANKFORT A / M. - EL ESTADIO

Frankfurt a. Main - Gesamtansicht aus der Vogelschau

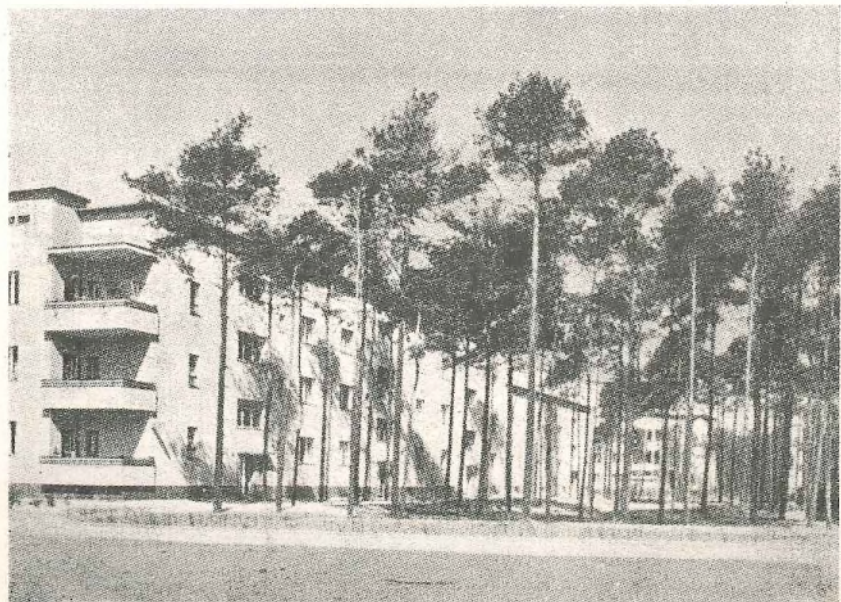
HANNOVER. PLAZA DE
LA CALLE TOR.



La posibilidad de gozar del beneficio de los espacios verdes, no está reservada solamente al día de fiesta; está en cambio, al alcance de todos los pobladores de la ciudad a cada instante sin mayor dificultad y con gastos nimios. Los barrios modernos tienen su plaza de juegos para niños en un marco de vegetación que, al pie de sus viviendas, los acoge fácilmente, todos los días.

El verde viene también hasta la vivienda, la envuelve por todas partes, dando a los barrios nuevos una fisonomía hasta entonces desconocida. Frase antigua: "EL DOMINGO PROXIMO IREMOS A PASEAR AL PARQUE". Frase moderna: "MI HIJO SE PASA EL DIA AL AIRE LIBRE EN MEDIO DE LOS ARBOLES O AL SOL, CERCA DE CASA.

BERLIN. BARRIO DE ZEHLENDORF.





MONTEVIDEO. PARQUE TOMKINSON.

Más allá de los espacios verdes fáciles de alcanzar a pié, los parques suburbanos aseguran otro programa de diversión a los habitantes de la gran ciudad. En estos parques, el auto, es un nuevo elemento a tener en cuenta en la composición, pues si llena una necesidad, no debe ocasionar perjuicios, molestias o peligros.

Aquí debió ir una foto, en la que aparecían niños jugando en el espacio libre de las fortificaciones desvastadas de París.

Las grandes urbes son las que más necesitan definirse una amplia política de espacios verdes y cumplirla sin descuidos ni pausas. París, pierde en estos días, la magnífica oportunidad de dotarse de un anillo de parque semejante al de Colonia. Las antiguas fortificaciones afectadas, darían el espacio para aquellos. La población, los niños acuden hoy a esos terrenos sin mejoramiento alguno, ávidos de aire, luz, libertad, espacio que no hallan en sus viviendas.

16

Pero, en lugar de habilitar parques, terrenos de juegos y deportes, paseos con zonas arboladas y de descanso, una equivocada política municipal, levanta en esa ancha faja de tierra disponible, grandes y apretados bloques de viviendas cuyas características hacen ya pensar seriamente en los perjuicios que su ocupación traerá para la salubridad general de la gran Capital.



PARIS. BLOQUES DE VIVIENDAS DE LA PUERTA CLIGNANCOURT.

17

P R O G R A M A

A C T U A L

Una acertada política de espacios verdes debe atender ahora a su función, a su número y a su distribución.

F U N C I O N

El espacio verde no es primordial y exclusivamente decorativo; tiene una función social: debe estar totalmente librado al público al que debe darle todas las alternativas para que en él se divierta, practique deportes y juegos, descanse o se deleite en la sana contemplación de la naturaleza. El Parque tiene también, una función cultural: jardines botánicos, jardines de piedras y flores, jardines de arbustos decorativos "arbocetums" etc. Para asegurar todo ésto, el expediente de componer el espacio como urbanista, en zonas de aprovechamiento diferencial. Separación de funciones por edades de los concurrentes, limitación de entrada a las diversas zonas que constituyen el paseo.

C A N T I D A D

Los espacios verdes no deben ser manchas pequeñas y sueltas en el plano de la ciudad; deben dominar para que el porcentaje de metros cuadrados por habitante sea aceptable; superior a 25 m.² distribuidos entre plazas, parques internos, terrenos de juegos y deportes y 50 m.² por habitante incluyendo grandes bosques y reservas.

D I S T R I B U C I O N

No debe ser arbitraria, sino encuadrada en un "sistema" que asegure la entrada del verde en la masa de la población, para que su acceso sea fácil, como medio de que su uso sea constante. El sistema, enlaza los espacios verdes entre sí, por medio de cuñas y cintas de igual naturaleza; parques de penetración y avenidas-Parques; aprovechamiento de los terrenos marginales de los cursos de agua para la formación de bosques a lo largo de su cauce. Posibilidad de rodear la ciudad o de atravesarla, andando siempre dentro de un paisaje de vegetación.

J A S C A S S O

El número 35 de la rue de Sèvres, señala un antiguo edificio de grandes dimensiones, que en otro tiempo sirvió de albergue a una comunidad religiosa. Aún sus paredes exhalan su frialdad humana y conservan el místico mutismo característico de la vida que en otro tiempo en él se desarrollaba y que contrasta con el ritmo ímpetuoso, que la vida moderna ha decretado, en la conjunción del boulevard Raspail con la bulliciosa vía de Sèvres. Esta característica de la calle, ha influido en el vetusto edificio, robando a su tranquilidad aquella parte mas accesible; y es así que su "rez de chaussé", fué ocupada paulatinamente por escaparates y recubriéndose por innumerables estanterías cargadas con toda clase de mercaderías, hasta dejar un estrecho pasaje de entrada, en lo que otrora fuese una amplia puerta cochera.

Entremos: el patio arbolado, el claustro, un crucifijo aún se encuentra en una de sus paredes, respetado por todos y celosamente vigilado por la "concierge" todo recuerda lo que fué y por un momento, uno se olvida del frívolo París callejero, para recogerse dentro de aquella tranquilidad tan propicia a la meditación y al trabajo . . . y efectivamente; en el segundo piso, tras de una puerta que ostenta modestamente una pequeña chapa de cartón, se piensa y se trabaja.

En el cartón, se lee en gruesos caracteres impresos: "LE CORBUSIER et JEANNERET".

Un golpe de nudillos en la puerta, seguido de una voz interior: ENTREZ !!

— Le Corbusier ?.

— No está, ha salido de viaje. . . ha ido a Zurich. . . está en Atenas . . . no viene hasta el lunes; contesta en mal francés, aquel que ordenó la entrada.

— ¿ . . . ?

Conoce Vd. a Mr. Jeanneret, su colaborador ? . . . Quiere hablar con él ?.

— ¿ . . . ?

— Estando aquí, Vd. puede ver a Mr. Le Corbusier en cualquier hora y a cualquier momento. . .

Este breve cambio de palabras se desarrolla en un extremo del taller, entre algunos de sus trabajos mas conocidos por todo el mundo; aquí, una gran maquette del Palacio de los Soviets; mas allá, otra de un rascacielo para el centro de Paris; en la pared, un gran diorama de la "Ville Contemporaine", junto a un mapa-mundi con leyendas en castellano, en el que se destacan netamente las comunicaciones de Europa a América. . . .

En un interior viejo, se han acomodado un hombre y un espíritu nuevos, que han hecho de su atelier, una escuela a donde concurren jóvenes arquitectos y estudiantes, cuya avidez de perfeccionamiento no da tregua a sus estudios; personas que vienen de todas partes del mundo, aún a costa de los mayores sacrificios, en busca del alimento espiritual que significa para el arquitecto, el ejercicio de su profesión, con los elementos reales, para la realidad.

La libertad, es el reglamento; nadie trabaja por obligación, porque a nadie se le retribuye; sólo se espera como compensación, la dirección de Le Corbusier, con su palabra autorizada, imperativa a veces y consultiva otras, o la colaboración serena de Jeanneret; fuera de esto, el trabajo se desarrolla en forma personal, en el sentido de interpretación y autocritica, verdadera base de perfeccionamiento, porque Le Corbusier, no es profesor; no tiene melodizada su enseñanza, a la que él no se dedica en lo mas mínimo. El trabajo que allí se realiza, podría concretarse en lo siguiente: RAZONAR A LE CORBUSIER y de él se derivan los resultados individualmente y dentro de una escala de acuerdo con el grado de preparación y disposición de cada uno.

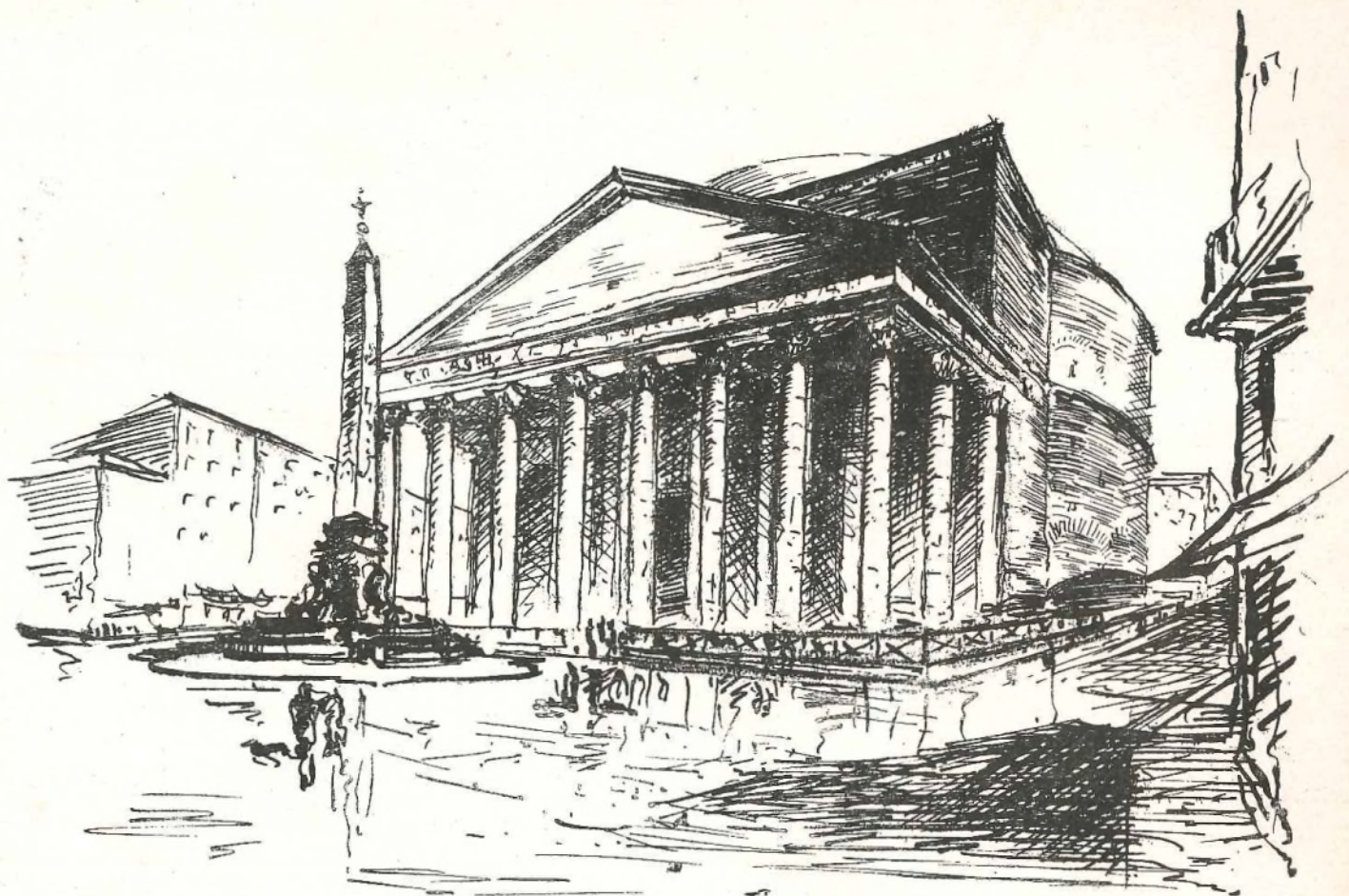
Fácil será comprender el interés que se desarrolla, en esta comunidad de trabajo, por la superación; dando lugar muy a menudo, a interesantes conversaciones sobre conceptos y realizaciones arquitectónicas; verdaderas polémicas, a veces agravadas por las dificultades que en el momento representaba la pequeña Babel.

Pero si un idioma fracasa, para hacer entender a un japonés con un ruso y a este con un checoslovaco, un suizo y un uruguayo, siempre el croquis tiene mas valor que la palabra, porque a mas de expresar, concreta y define.

Esta labor en común, no es un secreto para los estudiantes, cuanto estímulo representa y los beneficios que reporta a sus intereses, a mas de fomentar una camaradería, que se fortifica para toda la vida, con prácticos resultados también.

Una noción exacta de la actividad que allí se desarrolla, la da un aviso colocado en la pared, el cual se comenta por sí solo, y revela cual es el verdadero plan de estudios de un estudiante; este aviso decía poco más o menos, lo siguiente: "Se ruega a los señores dibujantes, que no se trabaje en el taller, los domingos, ni antes de las 9 de la mañana ni después de las 8 de la noche".

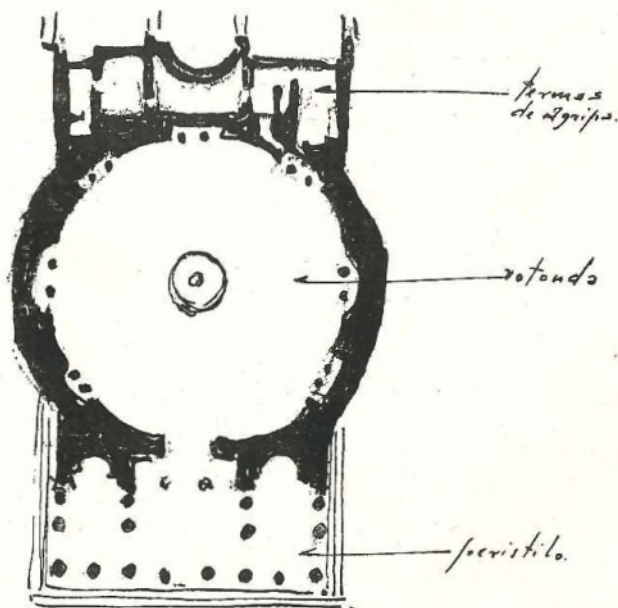
Las horas de trabajo, pasaban en carrera vertiginosa; la actividad que allí se despliega, es febril; mientras algunos se ocupaban en preparar los últimos detalles de construcción para la Cité de Refuge, otros, los mas, estaban dibujando los planos para el concurso de la Société d'Assurances, cuyo día de presentación se aproximaba; un silencio completo, demostraba la contracción de cada uno a su tarea; de pronto, el que construía la maquette, debe ajustar una pieza, y lo hace con un martillo contra la mesa, con una serie de golpes consecutivos. . . al mismo tiempo, del otro lado del salón, se oye una voz con marcado acento asiático: ENTREZ !!! . . .



Panteón de Agripa.

Roma - Junio 1933

G. G. G. G.



agrupación de volúmenes
simples que se penetran
y relacionan para formar
la composición bajo un
orden común -

El orden, no es el detalle ni el módulo - es la relación constante
que rige la composición determinando la continuidad de este en
cada uno de sus elementos - El módulo es solo un sistema para asegurar
el orden

El espacio es el primer representante de la ciudad moderna - Los núcleos de población se configuran en población e intensidad de vida, hasta la saturación - la higiene y los medios de comunicación modernos, crean los espacios en proporciones gigantescas la velocidad mide las distancias, que se acortan en proporción inversa a ella - El nuevo espacio que se crea es un volumen que se mide en 3 direcciones; la vertical de las antiguas construcciones no alcanza, para formar el volumen con los grandes planos que se crean - Es necesario proporcionar el cuadro, con el elemento vertical necesario que crease nuestra época y nuestros medios - Un cambio de escala se acentúa una estética nueva en magnitudes comienza -

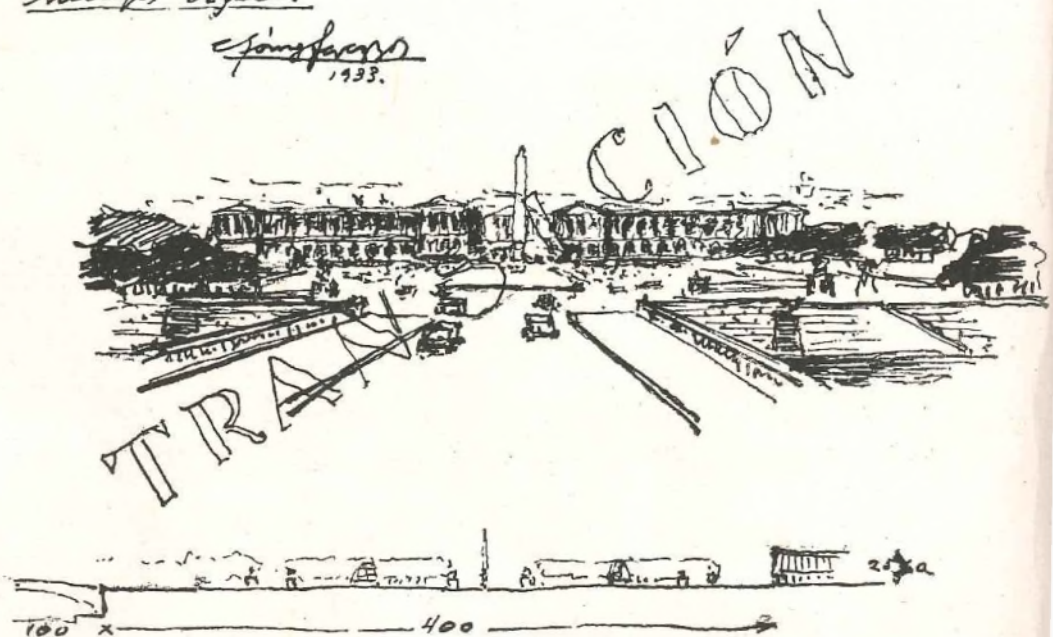
ESTA MAÑANA

La composición de la rue Royale pierde su escala y proporciones cuando se le acerca al espacio no definido en volumen de la plaza de la Concordia. Es la unión de elementos contrapuestos, estéticamente - el contraste, experimento anti-estético que se opone a la unidad - Es la transición de una época pasada al presente y futuro.....

La Tour Eiffel mide el volumen del Champs de Mars - es la 3ª dimensión que da escala al espacio - Completa la visión, y anuncia la concepción de las nuevas composiciones -

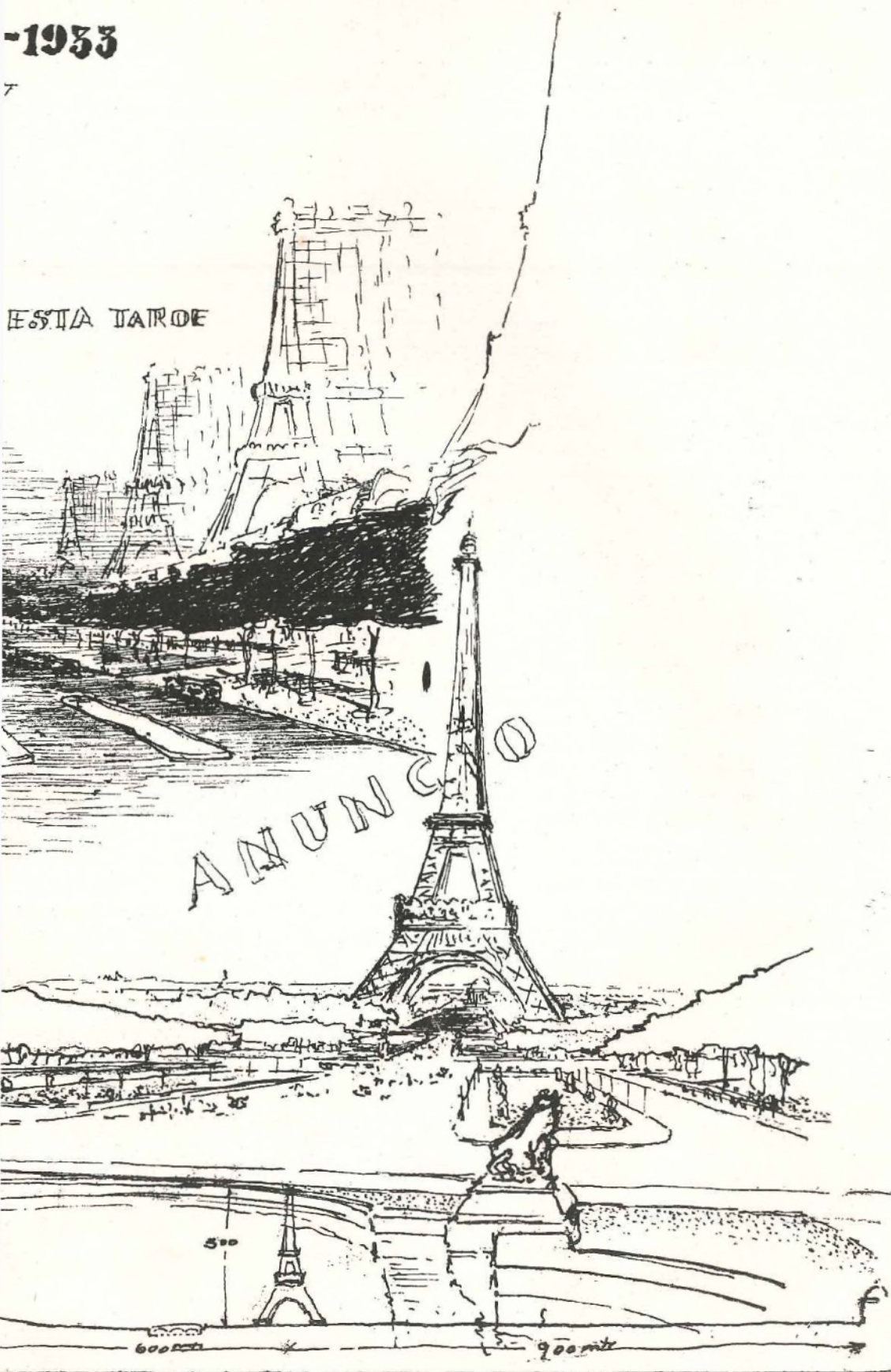
En elemento albur falta para completar el volumen (elemento de estética arquitectónica) en Champs Elisees

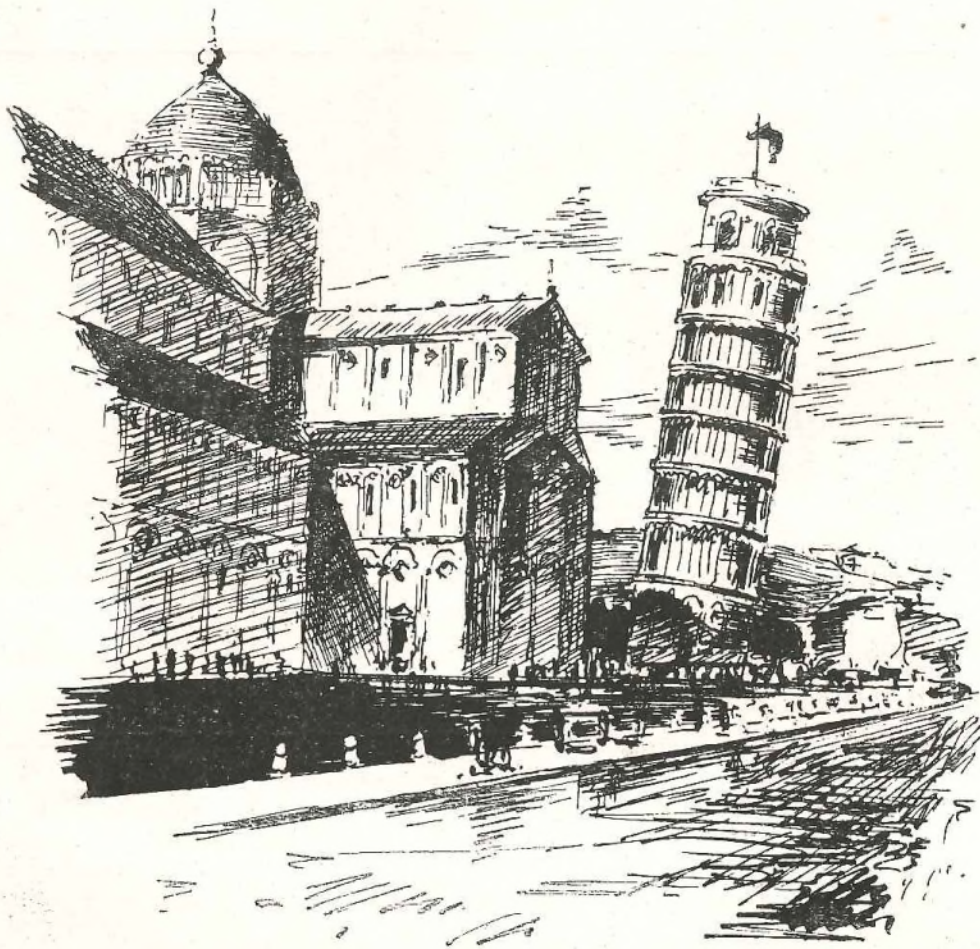
esquemas 1933.



-1933

ESTA TARDE





Pisa. - Duomo y Campanile.
Fangberg 1937.

El único, el verdadero peligro está en que, a través de las trepidaciones de la vida moderna, el mundo no se vuelva, poco a poco, incapaz de expresarse en verso y también de sentir la belleza de un poema. Ese sería el indicio de una segura decrepitud: un signo semejante no se revela nunca entre las razas jóvenes, porque el sentido de la poesía es una cualidad característica de la juventud; pero es un sentido que se pierde fácilmente si no se le cultiva. Y la pérdida, entonces, es irreparable: toda la frescura, toda la belleza de la vida desaparecen con él.

R A B I N D R A N A T H T A G O R E

Flota en el ambiente a través de las actividades sociales y artísticas como su consecuencia, la idea de un retorno al pasado: Marañón habla de una vuelta al romanticismo, Berdaief piensa que se ha cumplido la etapa del Renacimiento con su "conquista del individuo" para volver al espiritualismo de la Edad Media.

Como documentos representativos de este estado de cosas cabría mencionar la reposición, en las escenas rusas, en las que parecería que se agotaron las representaciones con carácter de propaganda, de viejas piezas del repertorio romántico; y el futurismo que significaría para Berdaief el rompimiento definitivo en arte con las fuentes del Renacimiento: la Naturaleza y el Hombre.

¿Hay un real y efectivo retorno al pasado o se trata solo de la reconquista en el presente, demasiado mecanizado de una nueva raíz espiritual?

No entendió a Berdaief!!!

No podemos creer que el mundo temeroso de vivir en su época rehuse la tremenda responsabilidad de formarla, mirando hacia atrás: sordamente se marcha hacia adelante y si los problemas e inquietudes de la hora dan la sensación que se hunde la conquista de humanismo del Renacimiento para reconquistar el espíritu del Medievo, debemos tener confianza en que no se ha de perder el fruto de una época sino que se ha de depurar, enriqueciéndose además con una nueva virtud.

Dentro del campo de la arquitectura es evidente que las nuevas doctrinas sociales en Rusia han creado un estado de espíritu colectivo que dará algún día un fruto representativo de esa unidad espiritual, impersonal como la catedral gótica y animada diríamos de un misticismo arreligioso. No se puede decir sin embargo que eso constituye un retorno al misticismo de la Edad Media, sino la repetición en el presente de una misma causa. Unidad ideológica hoy, unidad religiosa antes.

No podría interpretarse tampoco como un retorno al Clasicismo, la obra cada vez mas depurada de la arquitectura moderna, su causa es diferente: pasada la época de agresividad renovadora se está de vuelta en los alardes técnicos de los nuevos materiales de construcción para ser audaces y renovadores en el concepto de las cosas, produciéndose la obra de arquitectura dentro de una línea de serenidad plástica, pero animada de una alta tensión espiritual. Parece como si la arquitectura asentase de nuevo sus pies en un terreno mas firme que hubiera abandonado en el ímpetu del salto.

Arquitectura: Lucha contra la gravedad.
Lo ineludible de la naturaleza y el esfuerzo del hombre unidos en la obra.
La ley invencible que el espíritu reconoce a través de una forma ordenada por el hombre.
Ordenación que tiene por fin establecer una conexión entre el hombre y la obra.
Así se nos muestra la obra arquitectónica.

Ordenación: Presentada así la obra parecería que solo el cálculo que vence la fuerza natural de gravitación y que ordena los términos sirviera para que se realizara el fin propuesto.
Pero eso no basta pues las leyes de ordenación que deben cumplirse tienen atingencia con el ser humano y para el y por él se ejecuta.

La Proporción: A estas leyes es que me quiero referir - es decir a "La Proporción" o relación de valores - más adelante trataré de los elementos y como interesan en la expresión - valores ligados a leyes emanadas del cuerpo del hombre ya que a él se dirige la obra arquitectónica.

No es mi propósito definir la conexión que tiene el espíritu humano con la realidad construida pues a pesar de ser evidente esa unión que se efectúa a través de la proporción es muy difícil atribuir con exactitud la causa que determina esa ligadura y que produce el buen acogimiento de la obra realizada por parte de nuestro ser.

Algunos griegos definían la armonía arquitectónica como un reflejo de la ordenación natural de la naturaleza y por lo tanto la del ser humano en particular, habiendo concretado leyes a las cuales debe responder la obra para encontrar en nosotros el eco necesario que produce el buen acogimiento.

Iniciación: Siendo la proporción el misterio que nos une con la realidad construida quisiera bosquejar una forma para iniciarse en tan complejo asunto.
Sistema que nos diera un cierto punto de partida para la búsqueda de nuevas combinaciones que se adapten a las necesidades actuales.

Punto de apoyo: Como la obra siempre se dirige al cuerpo del hombre y este no ha variado sensiblemente en su forma lo actual está conectado a lo ya ejecutado por ese lazo - de ahí que lo antiguo se nos presente como punto de apoyo a nuestra investigación al no haber variado el fondo del problema.

Lo Antiguo: De la obra ya ejecutada ó sea de lo antiguo, la que creo preferible para servir de punto de apoyo es la arquitectura griega por una cuestión de origen en nuestra cultura y por ser su obra la que más sencillamente refleja los dos polos del problema, la lucha contra la ley natural de la gravitación y el sello del hombre.

Lo Griego: De la observación prolongada de la obra antigua es que puede surgir en nosotros la independencia de expresión no tratando con esta clase de estudio incorporar conocimientos al razonamiento, si no que deben ir más hondo para luego surgir de nuestro propio ser.

Medios de Observación: El geometral que es la expresión abstracta arquitectural, es el medio más adecuado para la penetración en el misterio de la proporción.

El Geometral: El geometral es el verdadero signo arquitectónico al ser una figuración comparativa de los planos que determinan la realidad de la obra.

Esta es la verdadera forma por ser fiel expresión del fin a que está destinado, pues que sabemos, que los volúmenes llegan a nosotros por sus planos exteriores estando incapacitados de penetrar en ellos, planos exteriores que se nos presentan en perspectiva y que el ojo reconstruye en su verdadera magnitud constituyendo el lenguaje del arquitecto la figuración comparativa de los planos que concretarán la obra.

Por ser de una gran utilidad creo necesario para el arquitecto esta forma de estudio, advirtiéndole que no basta ni conduce a un fin útil un estudio somero de la exterioridad de la arquitectura clásica si no que éste debe ser paciente y continuado para que la amalgamación con nuestra propia orientación se efectúe profundamente.

Peligros: Es necesario tener en cuenta que es fácil equivocarse cuando se medita en lugar de hacer y que la proporción no surge de la meditación si no que surge fuera de la razón aunque se ajuste a ella.

Existiendo el peligro de caer en la extravagancia cuando se busca el buen acogimiento por la lógica.

F i n a l e: Los materiales, las técnicas constructivas, las necesidades del hombre varían pero el cuerpo humano que ejecuta y para quien se ejecuta queda, imprimiendo su sello en la obra, animando la materia a través de la proporción regida por leyes que salen del fondo de nuestra sensibilidad.

DEL LIBRO "TEORIA DEL NOUS"

DEL D. R. EMILIO ORIBE — PROXIMO A APARECER

Se odia a la inteligencia porque ella, día a día, inexorablemente, nos va fijando límites; cuando huimos del yo, la inteligencia no nos abandona y sigue fijando límites al mundo. En nosotros y en el cosmos, por cada límite que nos fija, nos entrega una perfección. En cada fuga y dispersión del yo la inteligencia, para salvarlo, le extiende sus redes infinitas; actúa como la atracción de un astro central de mundos sobre los cuales gravita.

Ser inteligente es necesario; vivir no es necesario.

Me interesa la música que solamente convoca las ideas generales y abstractas. La música así es como una mano con semillas: se abre y no se sabe de donde, vienen pájaros que no se dejan ver ni captar.

De un solo golpe mágico la poesía se desprende de los soportes artísticos y los arroja lejos; estos no se ven, aunque hayan contribuido a crearla. Los medios no se perciben ante la revelación del fin. En eso, la poesía opera como la inteligencia: ésta en un instante actúa despojándose y destruyendo también el andamiaje de las sensaciones y los preceptos. Proceden ambas directamente, poesía e inteligencia, como si no hubieran existido nunca las necesarias etapas preliminares.

La costumbre de oír música a intermitencias, con periodos de intensificación paciente, seguidos de pausas y ausencias, hace aparecer frente a sonatas y sinfonías en ejecución, una forma de memoria que llamaremos *memoria en fanal*. Se trata de lo siguiente: se anuncia por ejemplo una sonata, se asiste al concierto y se esfuerza la atención por reproducir en la memoria los tiempos iniciales. No se consigue: solo una emoción confusa, muy agradable, mezcla de expectativa y de interés llena casi toda la conciencia. Pero ya se oyen algunas notas: el concierto ha empezado. Eso basta, se sabe lo que sigue inmediatamente. Se reconocen series de notas que se adelantan en el tiempo de la memoria al fluir de la música ejecutada. Todo el resto de la obra musical se irá oyendo en dos tiempos: un tiempo A, presente, ejecutado por los instrumentos y un tiempo B, de un futuro inmediato, reconocido hasta en cierto límite, como ya experimentado y que debe seguir certeramente a lo que se ejecuta en el tiempo A. Es decir que hay un tiempo en la conciencia despertado por el tiempo de la orquesta y que se le adelanta siempre. La audición marcha en la conciencia como una locomotora en la noche; un fanal de limitado alcance ilumina zonas conscientes por delante de todo tiempo ejecutado afuera. Por eso llamo a esa experiencia, que es en mi corriente, así: memoria en fanal.

Lo esencial, no obstante, sería que cada cual expresara la totalidad de su ser y dijera la verdad que le quema los labios. Si esas totalidades requieren vaso de muchedumbre o vaso de soledad, no importa. Lo monstruoso es volcar la verdad y el ser en vasos inadecuados. Para la inteligencia la muchedumbre es como una categoría aristotélica inadecuada; no sirve para expresar nada absolutamente. La soledad, en cambio es la categoría justa. Con la conducta sucede al revés. La ley sería: que los seres procedan de acuerdo con su forma y potencia.

La mejor prueba histórica de la plasticidad y vivacidad infinitas que tiene el espíritu, la encontramos en la similitud entre la filosofía griega clásica y la naturaleza en que se desarrolló. La razón griega, el arte, la poesía, el orden y la ciudad; estos y otros elementos son los que se nos aparecen como modificando la naturaleza griega, hasta hacerla de tal modo que es como la pensamos, o sea infinitamente más pura de lo que es. La inteligencia creó un medio en lo inorgánico. Los números pitagóricos y las ideas platónicas, aparecen nítidos y diáfanos como el contorno de las islas. Es que éstas, a su vez, y los mares y los cielos fueron construidas por aquellos esencias: vinieron a ser productos de la razón. Cuando se notan sombras, éstas siempre vienen de Asia, país de lo impreciso, de las tormentas, y en donde el inconsciente crea también su naturaleza adecuada.

La naturaleza griega que imaginamos deriva totalmente de las ideas platónicas.

Una muchedumbre está más deshumanizada que un libro de lógica o un tratado de guarismos: los hombres reunidos se despojan de sus individualidades y devienen formas, especies y géneros.

La atención y la voluntad son funciones muy semejantes, pero que actúan por medio de mecanismos invertidos. Se verá ahora como se desempeñan con alternancias curiosas. En todo acto vo-

luntario hay un movimiento o inhibición, que es como salirse de lo psico-físico de uno mismo hacia lo externo. La ejecución, después del proceso deliberativo, es unirse de lo consciente a lo corporal y de éste a lo circundante. Impulsos psíquicos, ideas o imágenes entran en acción y se descargan sobre formas no conscientes: músculos y articulaciones. Con todo, cuando estos últimos se movilizan, la conciencia permanece inactiva, plena y segura de sí misma. En síntesis, en un movimiento voluntario, el cuerpo se va de su actitud primitiva y la conciencia permanece como idéntica a sí misma. Fijémonos ahora en la atención externa: en este acto, la conciencia es la que se va. Sale de sí misma y va a prenderse de algún detalle del cosmos. Entre tanto, los músculos permanecen idénticos, contraídos, inhibidos y quietos. El funcionamiento de esa atención y el de la voluntad, se presentan así como en básculas: en la voluntad el músculo va hacia algo del mundo externo al realizar el movimiento, y la conciencia permanece inmóvil, mientras que en la atención, el funcionamiento es totalmente inverso, pues quedase el músculo inmóvil y la conciencia es la que se evade.

Un pensamiento sin estructura no puede ser válido; la formulación de las ideas se torna en algo inconsistente y vago. El hecho de contraponer la noción de fuerza a la de pensamiento, viene precisamente de un menoscabo que se realiza sin percibirse al analizar el pensamiento; la categoría aristotélica y la estructura que viene en cada acto de pensar, son elementos que están en sí en lo pensado y sirven para definirlo, colocándose como intermediarios entre lo que es idea pura y lo que después se llama acción o fuerza. La estructura es una cualidad esencial del verdadero pensamiento, y excluye la necesidad de contraponerle la acción, el movimiento o la fuerza, como se estilaba.

Los sentimientos son culpables de que las ideas más diáfanas adquieran cierta viscosidad.

La inteligencia es lo único que nos salvará de los círculos viciosos de la acción: tiranías y demagogías.

La razón rompe la servidumbre del espíritu en el cosmos; destruye la malla de acero que la realidad externa nos tiende para inmovilizarnos con las sensaciones y los perceptos. Las ideas son liberaciones del yo. Las ideas abstractas son revanchas y triunfos de ese yo sobre el mundo.

Las sensaciones siguen siendo oráculos enigmáticos.

La razón es aquello que persiste en alejar de sí mismo la máquina del Universo.

El Nous no nace, es eterno, dice Aristóteles. No obstante, debe ser actualizado. La razón actualiza al Nous y lo revela como la masa opaca del planeta actualiza y revela la luz del sol que viaja invisible por el éter. Se trata de relaciones condicionales y no causales. Es necesaria, pues, una resistencia del pensamiento para que el Nous se revele, como es imprescindible un centro de materia para que la ondulación luminosa denuncie su dirección en el espacio.

Cuando en un jardín o en una escuela, uno ve jugar niños, experimenta melancolía y horror al pensar en lo que después serán en su mayoría: seres vulgares y guarismos de la especie. Cuando uno mira adolescentes y jóvenes, el horror es más grande: en ese instante hay una fuerza llena de enigmas en los rostros. Pero es una máscara divina en plena fuga: en todo adolescente hay un dios que fuga y muere, por eso son tan claros y bellos los ojos y las frentes de esos jóvenes. Pronto serán hombres cenizas, o menos, escorias de seres que pudieron ser dioses.

Existen libre arbitristas en teoría, que son integrantes de una dictadura o que condenan al destierro y a la cárcel a ciertas personas que no opinan como ellos. Y tienen su lógica. Porque siendo libre el hombre, puede optar en determinado instante entre el bien y el mal, y si hace el mal, debe ser castigado, pues, pudo y debió realizar el bien. Pero esta apreciación de bien y mal, de obediencia o revolucionario, o de creyente o hereje, la hace el libre arbitrista con su criterio. Consecuencia a pesar de ello, que siendo libre arbitrista es un fabricante de determinismos. Así, al condenar a alguien establece normas para muchos hombres, porque les previene que si proceden como el condenado serán objeto de castigo. Luego, toda sanción del libre arbitrista deviene una fabricación de determinismos, es decir, cae en el acto contradictorio de crear necesidades causales. Por otro lado, Espinosa, determinista, afirmaba que la conciencia de nuestra libertad no es más que un no saber de las causas que nos obligan a obrar. Tenemos ejemplo ahora de un determinista especial que mientras vive, es un modelo de libertad psicológica y moral de los más extraordinarios. Espinosa vivió siempre afirmando de hecho la libertad del hombre y sacrificó posiciones, bienes, salud, todo lo suyo, a la idea de integridad moral. Fué el hombre libre de los demás y de sí mismo, realizándose en la tragedia que significa independizarse de toda coacción. Este libre arbitrista realizándose en él cabía, no obstante, dentro de un sistema filosófico que lo inducía hacia el determinismo, y tal fenómeno ocurrió en el mismo siglo en que libre arbitristas convencidos e iluminados, condenaban sin piedad al destierro o la hoguera a otras personas que no pensaban como ellos.

LA PINTURA DE TORRES - GARCIA

JUICIO POR GUILLERMO DE TORRE

De las múltiples direcciones en que se ramifica actualmente la pintura posterior al cubismo, nos interesa aislar dos tendencias capitales para situar debidamente el arte de Torres-García:

A) La tendencia que — simplificando — calificaremos de neoimpresionista. Es decir, aquel arte que, aun teniendo una filiación cubista, rompe con este antecesor inmediato—involuntariamente quizá— y restaura muchas características peculiares de la disolución impresionista: falta de sentido constructivo, desdén hacia lo formal y geométrico. Afirmando, además, la hegemonía del color y de la aspiración instintiva, lleva sus últimas intenciones a la órbita musical. Viene a ser así la póstuma conclusión de un simbolismo lírico que, como es sabido—ahí está la corroboración de Valéry—, encontró “su bien” en la música. Cierlo es, por lo demás, que la música resulta el único arte simbólico, el arte no representativo por excelencia, meta que también persigue esta pintura. Objeción, en suma, no grave, pues ya Schopenhauer fué el primero en señalar—lo precisa muy bien Herbert Read en su libro “The meaning of art”—que todos los artes aspiran, en mayor o menor grado, a esta condición musical. (Los ejemplos de tal tendencia son fácilmente señalables, pues abarca casi toda la pintura hoy válida y visible en Europa, desde algún evadido expresionista hasta los vástagos literaturizados del superrealismo, pasando por nuestro equipo de pintores jóvenes a caballo entre París y Madrid.)

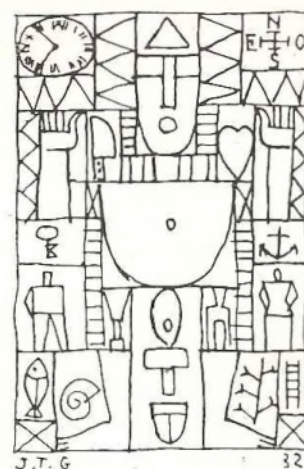
B) El arte de secuencia cubista. Es decir, aquella pintura que carga el acento en la forma, que sigue siendo conceptual antes que instintiva, que antepone la ordenación geométrica al capricho del arabesco. A diferencia de la pintura señalada en el apartado anterior, que pretende ser exclusivamente pictórica, pero que resulta más bien musical, esta última, pretendiendo análoga pureza y unilateralidad, cae a veces igualmente fuera, en los lindes de la arquitectura. (Sus ejemplos, que en la rotación de las predilecciones gozan hoy de no tanto favor y crédito, pueden hallarse también fácilmente, tanto en algunos fieles seguidores del primer cubismo como en ciertos constructivistas y abstractos germanos y nórdicos.

(Al llegar a este punto advierto cuán arriesgados son estos ensayos de sistematización formularia y cómo buscando la claridad expositiva se puede incurrir en la arbitrariedad de los conceptos-jaulas, de los esquemas-prisiones a lo d'Ors. Acéptense, pues, solamente en su estricto significado ilustrativo, pero sin atribuirles ninguna intención dogmática, tajante, excluyente.)

La pintura de Torres-García es una buena ejemplificación del arte aludido en el segundo apartado aunque su obra no encaje en ningún conglomerado de grupo y marque una dirección personalísima. Pero antes de encaramos con ella, unas palabras sobre la trayectoria recorrida hasta la fecha por este pintor, de tan rico historial y fértiles experiencias. Debiera relevarme de escribirlas el hecho de que esta actividad suya se desplegara en España, en Barcelona; pero como ni allí se le recuerda actualmente, ni aquí se le conoció a su hora, la superfluidad de esta memoranda sólo es relativa.

De origen uruguayo—aunque también en Montevideo le distinguen aún con más fuerte ignorancia—, pero de formación catalana, Torres-García ha influido como pocos en la evolución artística barcelonesa de comienzos de siglo. Un crítico catalán, Josep-F. Rafols, lo evidencia — en la monografía que le ha consagrado—, al mismo tiempo que recuerda las etapas recorridas por este artista. Camarada de Picasso en los días finisculares, experimentando, como él, la influencia de Steinlen, de Toulouse-Lautrec. Arrastrado, luego, en la corriente idealista del prerrafaelismo. Veleidades neoclasizantes bajo las predicas concordes de “Xenius”. Grandes frescos murales en iglesias, en edificios particulares y especialmente en el Palacio de la Generalidad de Cataluña, que una política mezquina ha hecho desaparecer. No se le perdonó tampoco a Torres-García su insobornable sinceridad: el que viese un camino falso en esa restauración clasicista y rectificase públicamente. Se orientó entonces hacia perspectivas rigurosamente contemporáneas, más acordes con su inquieta mentalidad. Se siente arrastrado por el torbellino de los “ismos” en auge. Extrae de ellos—en unión de Barradas, por aquellos años, 1920, en Barcelona, y con quien establece una interpenetración—su concepto del “vibracionismo, su afán de captar los objetos en su movilidad simultánea. Teoriza, razona, escribe: recuérdese su curioso libro “El descubrimiento de sí mismo”. Salta luego a Nueva York, cuyo ritmo plástico capta agudamente en una serie de acuarelas y libros inéditos. Y torna definitivamente a Europa, instalándose en París, ya a los cincuenta años, encañecido, pero con su fervor intacto, entregándose de lleno a la obra en que vierte plenamente su personalidad, y obteniendo allí las más gratas sanciones. En este momento español de reconocimientos y desagrazos, la obra de Torres-García aún espera aquí el nuestro. Después de la Exposición Picasso aún tendremos otras deudas considerables que saldar: Juan Gris, Maria Blanchard, Torres-García.

Torres-García es un genuino buscador. Mejor: alguien que encuentra siempre. Pues ya Picasso, defendiéndose contra el reproche indirecto de esterilidad y bizantinismo que encierra ese concepto de búsqueda, ha dicho—ejemplificando consigo mismo—que el mérito no está en la búsqueda, sino en el hallazgo, en el encuentro. Así vemos como Torres-García, heroicamente, con valerosa renuncia de todos sus principios adquiridos, ha vuelto a plantearse en la cumbre de la madurez los problemas esenciales del arte plástico. Pretende retrotraer la pintura a sus puras fuentes, a sus primarios cauces. En-



troncar con la gran línea del arte prehistórico, greco-araico y egipcio. Dejar a un lado la corriente degenerada que—a su juicio—significa el arte servilmente representativo, nacido de la superstición antropomórfica, que tiene sus raíces en Grecia y culmina en el Renacimiento. Abolir la perspectiva, dejando únicamente el cuadro sus dos elementos propios: largor y altura. Como se advertirá, su empeño—más o menos insinuado anteriormente por otros, pero que en nadie como él se manifiesta tan plenamente—adquiere casi una dimensión sobrehumana, de relieves prometeicos. No se confunda, empero, con ninguna de esas oleadas de retorno a que ya otros empujaron sus naves. Es un propósito algo más consciente y moderno, sin ninguna nostalgia retrospectiva, difícil y abrupto, pero no ciego e instintivo.

Por eliminaciones sucesivas, el arte de Torres-García ha ido alcanzando una desnudez, una independencia del mundo exterior asombrosas. No obstante, conserva siempre un punto de enlace con la realidad, pero no reflejada directamente, sino a través de lo que en ella es susceptible de traducirse a valores plásticos. De ahí el ritmo, la arquitectura, la trabazón geométrica que perdecina en sus construcciones pictóricas. Y de ahí que haya erigido—según afirma—el 1, la Unidad, en la cifra que regula su arte, considerándole como la clave de su grafismo matemático, el signo de su microcosmos pictórico.

Contémplese, en efecto, sus cuadros últimos y dígasenos si cada uno de ellos no forma una suerte de microcosmos, donde se contienen los elementos nucleares del mundo plástico. ¿Acaso puede ser otra la significación de esa silueta humana, esa estrella, ese triángulo, el ancla, el reloj, la botella, el barco, etc., recludos en celdillas autónomas y diseñados como figuras planistas, en la superficie bidimensional de sus cuadros, con trazos de aire pueril y sabio al mismo tiempo? Advértase, además, que ninguno de estos elementos figurativos está elegido al azar, sino deliberadamente, porque en su inexpressividad cotidiana y en su expresivismo inmutable son los símbolos meros locales, aquellos de significación más universal y permanente.

Realiza, pues, Torres-García una pintura que, aun siendo rigurosamente contemporánea, está fuera de las contingencias de tiempo y de espacio. Efectúa una pintura no representativa de la única forma en que ésta puede serlo. Esto es, volviéndose de espaldas a la realidad para reducirla únicamente a líneas y cuadrados, como hacen en sus cuadros-vidrieras los constructivistas nórdicos (un Mondrian, un Doesburg, un Seuphor, un Moholy-Nagy y tantos otros similares que aparecen congregados en el reciente álbum "abstraction, création, art non figuratif"), sino forjando un universo derivado del mundo de las formas reales, pero esquematizado, reducido a sus más puros y concretos—no abstractos—elementos de representación.

Se me aparece así el arte de Torres-García como la verdadera continuación y superación de la experiencia cubista. Lleva a término, en un plano más elevado, aquello que los "puristas" de un momento—antes de encontrar su verdadero camino en la arquitectura—, como Ozenfant y Jeanneret, enterrieron fragmentariamente: la solidificación del cubismo. Dar a éste una estabilidad y unas bases que lo llevasen a ingresar plenamente en la gran tradición prerrenacentista, evitando el riesgo de que volviese a caer en las delicuescencias impresionistas. Afirmer para siempre los derechos de la geometría sobre el arabesco, de la razón sobre el capricho.

Este universo limitado — pero integral — de Torres-García se nos presenta, por lo tanto, como la última consecuencia de la pintura pura en su cima más alta y lograda. Puestos a buscarle semejanzas coetáneas sólo admite parangón con el arte de Klee, aunque los cuadros de éste, si bien no padecen de la torsión exasperada común al arte expresionista, carecen de orden y trabazón, se deshacen en una música de formas y colores, poética y deliciosa, sí, pero inasible; con el de Max Ernst, a pesar de que en éste el predominio de lo sub-consciente superrealista le aleja de todo racionalismo; con Arp, por su propensión a descifrar los signos antropomórficos bajo las formas más rudas e inanimadas. Quizá su contigüidad más próxima, el arte más colindante con el de Torres-García esté en la estatuaria bárbara, genética y refinadísima—en su elementalismo—, de un Brancusi. No en vano Waldemar Georges habló de su "universo bárbaro".

En cuanto al color, Torres-García mantiene generalmente una preferencia muy española por los tonos oscuros y místicos, pero en otras ocasiones logra coordinaciones de gamas claras, grises y rosadas que subrayan la calidad poética de sus construcciones. Pero muchas veces obtiene la máxima expresión prescindiendo sencillamente del color; trazandosus grafías negras sobre superficies blancas o grisadas.

Por consiguiente, el deleite que originan estas obras estriba siempre, más que en un fácil halago sensual, en su frescura remota, en su belleza lógica. Si captar enteramente su esencia no es accesible a quien no posea cierta cultura pictórica y un ojo ya muy avezado a percibir matices y diferencias nuevas, creo, empero, que a nadie escapará la indudable grandeza de este arte. Y sus cuadros no dejarán de evocarle las piedras neolíticas, las caligrafías egipcias, ciertas composiciones tumulares de aztecas y mayas. Sólo estas reminiscencias ya dicen bastante de su grandeza y solidez, enhebrándola en una línea de eternidad.

Madrid, septiembre de 1932.

g o t a s

Lo sucedido ultimamente en el examen previo de Estática Gráfica II, es una comprobación más, y esta vez irrefutable, de lo acertado de la posición estudiantil frente a determinados profesores.

Todo el cúmulo de «garantías», «graciosamente concedidas» por el actual Decano, no fueron capaces de evitar la «barrida» general decretada por S. M. García Martínez I (y único).

Indudablemente, que entre los estudiantes reprobados, habrá habido algunos cuya preparación no fuera suficientemente buena, pues ya sabemos que «hay de todo en la viña del Señor»; pero el hecho de que *sólo dos* estudiantes lograron aprobar, y eso con las clasificaciones más bajas, y entre los aplazados haya un sinnúmero de excelentes estudiantes, algunos de ellos sobresalientes, indica claramente cuál ha sido el espíritu con que el nuevo «patrón de la cancha» (léase García Martínez) fué a examinar a los estudiantes.

Pero la responsabilidad de este atentado contra los estudiantes, no es solamente del «Capitán de los barquitos», sino que también cae, y en gran parte, sobre las ya cargadas espaldas de nuestro «apolítico» Decano.

Sería interesante saber, qué «poderosas» razones tuvo, que redundaran en bien de los «intereses de la enseñanza», para insistir en designar al «padre de la criatura», miembro del tribunal examinador, máxime cuando ese «señor» ha dejado de integrarlo voluntariamente, en varias oportunidades.

Pero no esperen los estudiantes que esas explicaciones lleguen, como no sea para las calendas griegas. Solamente la acción única de todos los estudiantes, podrá evitar que esos sucesos se repitan en nuestra Facultad (vulgo; F. de A., que según datos «oficiales», significa Facultad de Acosta y Lara). Y para aquellos estudiantes débiles, que creyeron en «las garantías que sirva esto de ejemplo aleccionador

Nuevamente ha sido puesta en evidencia, la absurda manera con que es enseñada la Construcción en nuestra Facultad (F. de A.).

La falta absoluta de concordancia entre el examen y la enseñanza de la materia, es demostrada vuelta a vuelta, en cada período de exámenes. Los estudiantes se ven en figurillas, para resolver el ejercicio práctico exigido, dado que durante el curso, no se realiza ninguno en clase, salvo el de fumar más o menos en pipa. El que las mesas examinadoras, tengan mayor o menor benevolencia al juzgar esas pruebas prácticas, no es de ninguna utilidad para el alumno, pues si bien puede con ella salvar el examen, no por eso conoce mejor la materia.

Mientras exista un profesor más amigo de pasear disfrutando del sol, que de dictar su clase; mientras por única práctica se muestren las figuras de Barberoi, Séé, Arnaud, Kaersten, Planat, o cualquier otro texto (admírese nuestra erudición), los estudiantes aprenderemos realmente Construcción, cuando ya recibidos, algún albañil, capataz o contratista de «buena voluntad» quiera «dirigirnos» en nuestras posibles obras (no perdamos nunca el optimismo).

Pero suponemos, aunque no con mucha confianza, que esta última clase de «enseñanza», privada de todo aspecto teórico por su misma esencia, no puede ser el desiderátum a que aspiren los «dirigentes» de nuestra Facultad (F. de A.), hacer «cursar» a las falanges estudiantiles.

Creemos, con fe ya decadente, que las autoridades de nuestra casa de estudios (F. de A.) tratarán de remediar esta situación en forma rápida y radical. Con ello, harán obra real en pro de los intereses de la enseñanza.

ACLARANDO ACTITUDES

PUBLICAMOS ESTA COLABORACION QUE NOS FUE ENVIADA CON MOTIVO DE UNA MALA INTERPRETACION, SURGIDA EN EL SENO DE NUESTRO CONSEJO, EN MOMENTOS DE LA ELECCION DE DECANO, POR CONSIDERAR QUE ELLA ENCIERRA CONCEPTOS QUE SON DE ACTUALIDAD.

En la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, en que se eligió Decano, el Delegado de los estudiantes al fundamentar su posición abstencionista, dió posteriormente lectura de la declaración estudiantil para apoyar su punto de vista y hacer ver que no era esa una posición personal, sino que venía respaldada por la opinión de sus representados. Esa declaración produjo un efecto desfavorable a los Sres. Consejeros, quienes manifestaron su opinión en ese sentido, censurando la posición estudiantil que a criterio de ellos, era no solo injustificada, sino que representaba una desconsideración hacia los catedráticos.

En el ánimo de los estudiantes no hubo ni el más mínimo propósito de ofender a nadie, ni de levantar cargos infundados. Sólo se pensó, en que debía hacerse una declaración sintética que puntualizara en pocas palabras la posición frente al problema. Consideramos nosotros, y esperamos que los Sres. consejeros nos den la razón, luego de leer este artículo aclaratorio, que todo el mal entendido fué el fruto de una equivocada interpretación del carácter y del sentido de la declaración.

Lo que el Delegado leyó no fué una nota dirigida al Consejo como equivocadamente se interpretó, y es así, que si se considerara esa declaración como una nota, esta al fallarle las consideraciones y tratamientos que debe llevar toda nota dirigida a una corporación, pudo considerarse como una sequedad irrespetuosa y desconsiderada para los integrantes de ese cuerpo.

Por ello, esa declaración breve y concisa que fué impresa para ser distribuída entre los estudiantes, con el fin de que nadie desconociera nuestra posición, reflejó inevitablemente el ambiente agitado de las reuniones de carácter estudiantil. Esa declaración con un tenor propio de las comunicaciones internas del estudiantado, bien pudo caer como un bólide en el ambiente solemne y protocolar de una sesión del Consejo.

El punto relativo a la desconsideración hacia los catedráticos, es de lamentar no se haya interpretado en el sentido que se pensó al redactar dicha declaración, pues de esa manera, se hubiera evitado que un profesor como el Sr. Giuria, cuya persona merece la más alta opinión del estudiantado, se hubiera sentido aludido en forma que nosotros somos los primeros en lamentar. Y esa mala interpretación proviene de los diferentes conceptos que se tienen de lo que debe ser el rol del profesor.

Hoy día no se considera la Universidad como una fábrica de profesionales. Frente a esta función de forma, tiene otros deberes de fondo. La Universidad debe ser una cabeza pensante dentro del complejo de las instituciones nacionales, ya que debe dar la pauta frente a la apreciación de los grandes problemas. No debe encerrarse con las fronteras mezquinas de su función creadora de profesionales, debe salir de esos estrechos límites, debe dar el fruto de su ciencia y conocimiento al pueblo que la mantiene a costa de sacrificios materiales, y en consecuencia debe orientarlo. Esa función social de la Universidad no aparece por creación espontánea. Se materializa en la obra de sus cuerpos directivos, de los profesores y de los estudiantes.

¿Han cumplido estos elementos en nuestra Universidad, en la forma que era dado esperar? Algunos sí, otros no.

La evolución que está sufriendo la humanidad, al través de esa actualización del estudio de los problemas sociales, esa ampliación de las esferas en que posan y se convierten en temas de polémica y actualidad, arrastró en su marcha a nuestra Universidad. Pero no a toda ella, algunas Facultades primero que otras; se ha creado la obligación de considerar esos problemas. Ya en tiempos de nuestras luchas civilistas el Ateneo y la Facultad de Derecho fueron focos de defensa de los principios de Democracia y Justicia. Allí se sentó el principio de los deberes sociales de la Facultad, y si bien pudieron pasar Decanos indiferentes a estas manifestaciones, cayeron, porque estos principios se habían hecho carne no sólo en la masa de estudiantes, sino en fuertes núcleos del profesorado. La Facultad de Medicina tampoco tardó en comprender, en gran parte por la obra orientadora de Ricaldoni, que su misión no era solamente dar a la sociedad buenos médicos para curar sus males físicos, sino que era necesario también tratar de curar sus males morales. Mientras esto pasaba en esas ramas de la Universidad, nuestra Facultad joven aún, recién creada, no había llegado a esa pubertad que pudiera despertar en ella interés por esos problemas. En nuestra Facultad ha tardado en aparecer el sentido del deber de

universitario, y tardará aún en afianzarse. Los Preparatorios interesados que no dan al estudiante esa cultura humanista de fondo que necesita el universitario, hace que éste ingrese a la Facultad con un espíritu de materialismo egoísta que se verá acentuado por la forma de competencia mutua en que se desarrollan los estudios, acicateada por una rivalidad de talleres, que crean en el estudiante el profesionalismo precoz, que da por resultado el que se ahogue nuestra conciencia de universitario. Pero a nuestra Facultad le llegó su hora: no sólo la mayoría del estudiantado siente esas inquietudes, sino que dentro del profesorado hay quienes las tienen también.

Por ello, cuando juzgamos la personalidad de un profesor, tenemos en cuenta cuatro factores: sus valores personales, sus condiciones de profesor del punto de vista de valores docentes, del punto de vista de deberes de universitario y por último sus actuaciones de dirigente.

La opinión del profesor como persona, pertenece al fuero interno de cada estudiante el apreciarlo. Como profesor del punto de vista docente diremos que hay buenos y malos profesores. Desde aquellos que son malos por falta de valores, o que son malos por su propia voluntad o por despreocupación, hasta aquellos que han hecho del profesorado un apostolado y que por lo tanto merecen la consideración y aprecio del estudiantado.

En lo que respecta al tercer factor, que deseamos aclarar especialmente, son los relativos a los deberes que como universitarios tienen los profesores y los dirigentes. Y lo demostraremos con ejemplos nuestros que facilitarán la comprensión de lo que queremos decir, en forma más clara y convincente que si desarrolláramos una larga exposición doctrinaria.

Cumplir con los deberes de universitario, es adoptar una actitud como la que tuvo nuestro ex-Decano Arqt.^o Agorio, al pedir el pronunciamiento del Consejo de la Facultad frente al golpe de estado, deseando para ésta una posición destacada en la defensa de los principios en juego.

Cumplir con los deberes de universitario, fué lo que hizo el Arqt.^o Horacio Terra Arocena al presentar otra moción en idéntico sentido.

Cumplir con los deberes de universitario, fué la actitud del Prof. Arqt.^o De los Campos al hacer una declaración pública por la cual se solidarizaba con la posición adoptada por el estudiantado, ya que pensaba en idéntica forma que ellos frente a la actitud a adoptarse ante el vuelco de las Instituciones.

No cumplir con los deberes de universitarios fué la actitud mayoritaria del Consejo, frente al golpe de estado.

No cumplir con los deberes universitarios fué adoptar la actitud que asumieron la mayoría de los profesores de nuestra Facultad que integraron la Delegación de la misma al Congreso Universitario del Centenario, quienes no concurrieron a la mayoría de las sesiones de dicho Congreso, dejando en manos de los estudiantes que integraban dicha Delegación, el salvar el decoro de nuestra casa de estudios que con esas defecciones había dado el triste espectáculo de un Instituto sin aspiraciones universitarias.

Para terminar debemos declarar al Prof. Giuria, a manera de desagravio en el caso que se considerara agraviado, como podría creerse frente a las declaraciones públicas hechas en ese sentido en el seno del Consejo, que éstas nos han servido una vez más para que valoremos sus condiciones de sinceridad. El hecho de que el Prof. Giuria, ya en los últimos años de su carrera universitaria, próximo a retirarse del claustro con la consideración de todos los integrantes de la Facultad, no haya adoptado alguna actitud frente a los sucesos que consideramos, no merece de nuestra parte una mayor reprobación, ya que salvo alguna rara excepción, los que ayer fueron sus alumnos, ni cuando eran estudiantes, ni ahora que forman la fuerza joven del profesorado se han impuesto deberes en ese sentido.

Montevideo, Febrero 28 de 1934

Señor director de C. E. D. A.:

Tengo a la vista unas líneas de un compañero que en nombre de la comisión de redacción me pide que escriba sobre el plan de estudios de la Facultad.

Me considero en la obligación de confesarle, señor director, que a pesar de mi naturaleza un tanto utópica, nunca me ha faltado un cierto sentido práctico en mis actuaciones, sentido práctico que esta vez - en virtud de los sucesos que vienen acaeciendo en la Facultad de un año a esta parte - me han hecho cambiar la orientación de mis actividades e inquietudes, abandonando el estudio del plan y dedicándome con entusiasmo al estudio de recetas de cocina.

Lamento no servir actualmente más que para eso, pero me complazco en remitir a C. E. D. A. - en cambio de lo que me piden y para borrar la mala impresión de una negativa - la última receta de que soy autor.

MERLUZA CON SALSA VERDE

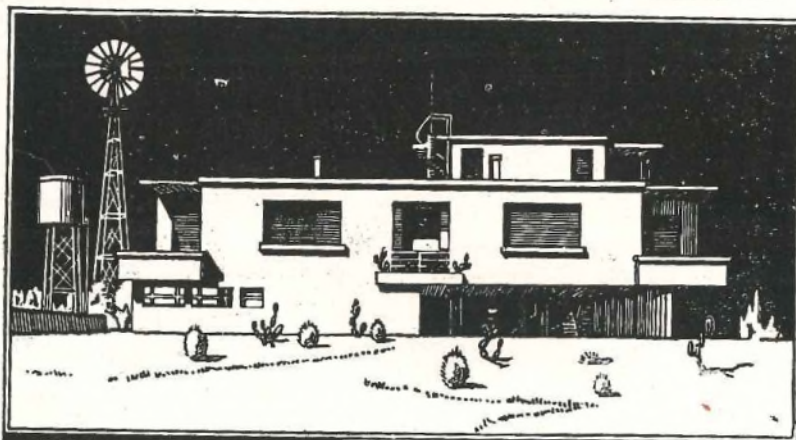
"Se frien en aceite unas cebollitas enteras y unos dientes de ajo; se le agrega bastante perejil picado, medio vaso de vino blanco y otro tanto de agua. La merluza, limpia se espolvorea con sal y harina, se cubre con la salsa y se deja así un rato; se da vuelta, se deja otros minutos y se lleva al horno en la misma fuente."

Saludo al señor director atentamente.

CARLOS LUSSICH



EL MATERIAL IDEAL *para* las CONSTRUCCIONES MODERNAS



LAS NUBES - SALTO - R.O.U.

BLOQUES *Construido con* de HORMIGON



INDUSTRIA URUGUAYA



★
Los bloques de hormigón son especialmente adaptables para las construcciones modernas por su resistencia, aislación térmica y sonora, poco peso, rapidez de construcción y economía.

Construya con "Bloques de Hormigón"

Compañía Uruguaya de Cemento Portland

ZABALA 1338

0-3-33

MONTEVIDEO

del último movimiento universitario

LA FRACASADA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD

Varios eran los hechos, que indicaban claramente el decidido propósito de la dictadura, de ir paulatinamente apoderándose del claustro universitario. Y también era claro el motivo que la impulsaba a ello. Haber encontrado en la Universidad, uno de los más encarnizados enemigos del golpe de Estado, causante del derrumbe de las instituciones, era un delito que el gobierno de facto no podía perdonar, además de ser un peligro para las elecciones, que no podía admitir, dentro de las amplias "garantías" que el régimen otorga en esos casos. El destierro de Frugoni, Decano de la Facultad de Derecho; la "ley" sobre constitución del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, fueron atentados que significaban el preludio de la violación de la autonomía universitaria.

El problema que planteaba la próxima acefalía del Rectorado, con las posibles candidaturas de Estapé, Williman, Segundo, o la reelección de Pacheco; el otro problema que traía la próxima renuncia de Baroffio en Secundaria y Preparatorios, aprovechada por el régimen dictatorial con la componenda de llevar a Berro García en sustitución de Baroffio y a Williman al Rectorado, eran un índice fiel de las tentativas de intervención lenta de la Universidad, que tenía el gobierno de facto.

Pero las elecciones de Decano en la Facultad de Ingeniería, donde se preveía el triunfo del Ing. Giorgi, precipitaron los asuntos, y dieron lugar a la intervención integral universitaria, con la llamada Ley Orgánica de la Universidad.

De esta manera, el último recinto autónomo ypositor, era posible cayera bajo el golpe audaz de la dictadura, que pretendía entronizar en él su política reaccionaria y antidemocrática.

No es posible discutir la enorme gravedad del hecho, porque eso implicaría un absoluto desconocimiento de la medida tomada por el Ejecutivo de facto. La defensa que la dictadura insinuó desde los diarios palaciegos, era tan deleznable, que ni tomar en cuenta se podía.

El nuevo sistema de elección de Decanos, junto con la elección directa del Rector, ponía en manos de la situación, la mitad más uno de los miembros del Consejo Central Universitario, que estaría además integrado por otro delegado de cada una de las Facultades, Institutos o Secciones integrantes de la Universidad.

Pero no solamente era ese el atropello llevado contra la autonomía universitaria, sino que, con las atribuciones que se le daban al Consejo Central Universitario, con el poder de intervención sobre los cuerpos integrantes de la Universidad, llevaría a éstos la influencia directa del Poder Ejecutivo.

Y es notable, encontrar, que los que prepararon el golpe contra la Universidad, son los mismo que ayer, desde diferentes posiciones, defendían la más absoluta autonomía de ella, en lo administrativo, pedagógico y financiero.

Es interesante, conocer la posición de elementos, que como el Dr. Demichelli, manifestaba en una conferencia, pronunciada en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, los siguientes conceptos:

"Déjese a la Universidad el libre ejercicio de la potestad reglamentaria, de la potestad jerárquica, de la potestad disciplinaria, del derecho de nombrar y revocar sus agentes y, por último, autonomía financiera amplia, con la patrimonialización del servicio universitario".

El Dr. José Espalter, actual colaborador del régimen dictatorial, declaraba en el Parlamento en el año 1928, con motivo de un proyecto presentado por el diputado Fusco:

"La autonomía es aquel poder, es aquel privilegio que tiene cualquier ente o autoridad administrativa de que sus actos, de que sus resoluciones no puedan ser alteradas, modificadas o transformadas por el superior", O sea lo contrario de la "ley", Abadie que establecía el contralor directo o indirecto del Poder Ejecutivo.

Y el mismo Dr. Espalter, en el proyecto presentado por él al Congreso Universitario Americano, realizado en Montevideo, en Marzo de 1931, decía en uno de los apartados de la segunda conclusión:

"El Rector y los Decanos deberán ser designados por los respectivos Consejos, por las tres quintas partes de sus miembros".

Ejemplos como los anteriores, no son excepcionales; quiere decir, que no fué la buena marcha del claustro, lo que guió esta nueva "Ley Orgánica de la Universidad", que no el afán fué de reafirmar los fueros universitarios, como torpemente dijo el ex "Ministro de Instrucción Pública", Dr. Horacio Abadie Santos, lo que influyó en la actitud del gobierno de facto, sino que fueron muy otros los móviles que llevaron a la dictadura a dar ese paso, y esos móviles ocultos y bastardos, son los que hemos expresado en líneas anteriores.

Y si bien el peligro que involucraba la "ley" Abadie podemos considerarlo en parte desaparecido, no es menos cierto que todavía existe la posibilidad de la intervención, pedida a gritos, por la prensa dictatorial, y cuya defensa se hace ante la "absoluta subversión que reina en las aulas" y "dado el cariz comunista que tiene el movimiento universitario."

Pero el estudiantado nacional, consciente del deber que la hora le impone, y continuando su lucha en defensa de los ideales democráticos, sabrá hacer honor a su larga y enaltecedora tradición. Conocedor de la inmensa responsabilidad que sobre él cae, sabrá poner de su parte, las energías y el sacrificio necesarios, para salvar lo más puro y noble del ideario de la Universidad, y sabrá dar a su acción, la fortaleza y radicalismo que obliguen a la dictadura a respetar los principios incontaminados en que hasta hoy se yergue la Universidad.

De él, espera la sociedad entera, una acción reivindicadora, y estamos seguros, que demostrará con actitudes pujantes y viriles, lo acertado del honor que refleja esa esperanza.

la dictadura contra la facultad de c. económicas

El gobierno de facto, sancionó una ley por la que se suprime la triple representación directa-estudiantil en el Consejo de la F. de C. Económicas. Al mismo tiempo la sustituye por un único representante profesional con 3 años de antigüedad en el claustro.

Estas medidas indican claramente que la Dictadura busca eliminar a los estudiantes de los organismos capacitados para regir directamente sobre los intereses de aquéllos.

¿Qué razones tiene el gobierno para buscar este alejamiento? Ellas aparecen si comprendemos que la entrada de estudiantes en un Consejo significa la creación de un obstáculo serio a la política que ese engranaje dictatorial debe llevar como tal, contra la base económica de la Universidad, reflejo de la misma política que el gobierno realiza contra todas las capas populares del país... Un estudiante en el Consejo es siempre una valla opuesta a la supresión de las becas, a la rebaja del material docente, a la limitación de enseñanza en cualquier forma, a la coerción de las protestas viriles del alumnado con la injusticia y la reacción.

He aquí pues como se explica el ataque político; como única forma de poder llevar el ataque económico.

que las medidas anti-estudiantiles del gobierno están dirigidas principalmente a dividir el alumnado.

Esto lo consigue: ya sea propiciando el debilitamiento de los organismos naturales de defensa del estudiantado, los centros gremiales, alentando al efecto la formación de organizaciones paralelas a éstas sobre la base de estudiantes situacionistas, ya haciendo sentir el vigor de sus actuaciones parcialmente a los distintos sectores estudiantiles con lo cual se busca evitar la reacción total de todos los estudiantes.— Esto último es lo que se espera al atacar a los compañeros de C. Económicas — Y el gobierno no busca en vano dividir al alumnado. Sabe que la organización y la resistencia en conjunto son los únicos medios de que disponemos para evitar medidas como las que comentamos, sabe que la presión de los 15.000 estudiantes del país, organizados seguramente detendrá la reacción, y lo obligará a él y a las autoridades del claustro a ceder en las lesiones a los derechos del alumnado. Por eso busca y buscará dividirnos.

Nuestra respuesta como estudiantes debe de ser una sola. Unificación más estrecha del alumnado concretada alrededor de la Federación y de los Centros Gremiales, apoyo activo de los movimientos que todos los estudiantes del país realicen.

Ya habíamos señalado en artículos anteriores

el juicio de los jóvenes es el que en suma recogerán los tiempos quieran o no quieran los déspotas

Una verdadera política cultural trataría de encarar el problema de la organización universitaria, partiendo de la base fundamental del reconocimiento previo de su autonomía en el triple aspecto técnico, económico y administrativo. Sobre este reconocimiento absoluto, recién podrían plantearse los problemas que preocupan a todos los países civilizados — cultura intensiva y superior, acción social, diversas formas de gobierno, y que recientemente se actualizan en trabajos de Spranger, Curtius, Rey Pastor, Ortega, Vaz Ferreira y otros. La tentativa del organismo de la dictadura que trata los asuntos de instrucción pública, no puede ser más inoportuna y desdichada. La circunstancia de proceder de un ministerio contaminado por una de las tantas dictaduras de estos países de América, el articulado puramente administrativo y político del plan de organización, culminando con la presentación de las ternas de candidatos a decanos y la transformación del Consejo Universitario en una dependencia directa del Ejecutivo, y los medios empleados, es decir, la complicación en la aventura del más afrentoso sustituto legislativo de que se tiene memoria en nuestro país o sea la asamblea condensada de deliberantes— todas estas coincidencias sumadas desprestigian y condenan irremediabilmente este frustrado zarpazo contra la enseñanza y la investidura autónoma de la Universidad. La reacción unánime de autoridades y profesores, y sobre todo, el nobilísimo y valiente movimiento estudiantil, han detenido, por ahora, según parece, la invasión proyectada. Con todo creemos que se intentará volver por parte de la dictadura, al propósito intervencionista en lo que resta del año. Y es que hay una como obsesión enfermiza que dirige los ademanes de los gobiernos despóticos contra las universidades; se puede constatar así la circunstancia indicada en todos estos países que han tenido que soportar situaciones de fuerza. Es una inconsciente actitud de mal disimulada barbarie que lleva a no perdonar a la juventud que estudia y a las bellas inteligencias rebeldes el juicio condenatorio que se está elaborando con llamas en las aulas, y que es el que en suma recogerán los tiempos, quieran o no quieran los déspotas.



HIDROFUGOS NACIONALES

Para Morteros de Cal
de Portland y Hormigones

PRIVILEGIO INDUSTRIAL N.º 7

TOURNIER & FERNANDEZ

CALLE PAYSANDU 1929

U. T. E. 4-38-02

MONTEVIDEO

DEL PRIMER CONGRESO N. DE ESTUDIANTES

ASPECTO JURIDICO DE LA REFORMA

III. EL GOBIERNO DEL CLAUSTRO

EL GOBIERNO CENTRAL

En la actualidad, el gobierno central está compuesto, sustancialmente, por delegados de los Consejos. Se ha constituido, así, un cuerpo que significa muy poco en la vida universitaria, donde prima una fuerte dispersión institucional, a cuyo amparo cada Facultad es un organismo sin nexo ni relación con los demás. El proyecto del Ministro de Instrucción Pública Dr. Demichelli, tiende a crear, como supremo poder, la Asamblea Nacional de la Enseñanza, de estructura parlamentaria y con finalidad unificadora. Idea bellamente audaz, que implica una innovación formidable en un medio demasiado apático, demasiado indiferente por las prácticas de democracia universitaria y, — como ya se dijo — demasiado incoherente en virtud de la anotada dispersión en que se vive. De ahí que, repudiando el régimen presente, pero sin aceptar la fórmula ministerial, preferimos la constitución de un Consejo Central relativamente numeroso, que tendría su origen, no en los Consejos de Facultad, sino en las asambleas que habrían de funcionar en las mismas. Este cuerpo superior, así integrado, gozaría de francas atribuciones en materia de distribución del total presupuesto universitario entre cada uno de los distintos institutos — distribución que se haría en forma global, — sería el juez de alzada ante el cual se apelarían de todas las decisiones de los consejos, y se le podría acordar, además, el derecho de intervenir en las casas de estudio en circunstancias anormales y con determinadas garantías, tal como se disponía en el proyecto presentado por la Comisión informante a la 1.^a Asamblea de Profesores y Estudiantes de la Facultad de Derecho.

En resumen: concretamos esta aspiración en los siguientes términos: Cada una de las Asambleas del Claustro nombrará delegados, que constituirán el Consejo Central Universitario y reunidas todas ellas en un cuerpo único, designarán al Rector.

IV

EL GOBIERNO DE LAS FACULTADES

Desde luego, partimos de que en cada uno de estos institutos debe existir un Consejo y una Asamblea: el primero, órgano principalmente ejecutivo administrativo; la segunda, entidad encargada de orientar la actividad específica del claustro.

A) LOS CONSEJOS, SU CONSTITUCION

El régimen actual se basa en una amplia representación de profesores y egresados y reduce al mínimo la delegación estudiantil. Se advierte que en estos últimos tiempos la legislación empieza a reaccionar: en Medicina son dos los delegados de los alumnos y lo mismo ocurre en Química y Farmacia, donde pueden los dos delegados ser estudiantes.

Los proyectos considerados por nuestra Comisión ofrecen toda clase de fórmulas. Coinciden, sin embargo, en dar a los estudiantes una representación muy superior a la actual. Los suscritos entienden que un tercio de los miembros de los Consejos deben proceder de filas estudiantiles. Corresponde ahora referirnos a dos puntos debatidísimos que sucesivamente comentaremos.

REPRESENTACION DE LOS EGRESADOS

Es éste uno de los viejos y discutidos problemas. Desde luego, existe acuerdo en admitir que la actual representación de que disponen los egresados es numéricamente exagerada. Pero la discusión se suscita entre los que son partidarios de su absoluta supresión y los que admiten en una proporción más reducida que la actual. Arguyen los primeros, que el profesional ni siente los problemas del claustro ni se interesa por ellos. A veces se argumenta en forma más cruda o mezquinamente realista y se afirma entonces que el ingeniero, médico o abogado, etc., ve en cada estudiante un posible competidor, para el cual ideará toda clase de obstáculos que lo retarden en la obtención de su título.

La tesis contraria se funda en una razón doctrinaria y otra política. Por la primera, el egresado aportaría al claustro la voz de la experiencia profesional; por la segunda, significaría un elemento neutral y moderador ante las posibles pugnas de estudiantes y profesores.

La Comisión acepta el segundo criterio pero entiende que la representación de los egresados debe ser considerablemente disminuida. No se nos oculta que es perfectamente defendible la posición radical que les niega toda intervención. Pero preferimos ésta, en virtud de que, por más absorbidos que sean en su profesión, por más distanciados que se hallen de las casas de estudios es innegable que, aún así, pueden constituir una fuerza no desaprovechable. Máxime ahora, en que están saliendo de la Universidad grupos entusiastamente reformistas, — si no numerosos, cuando menos, con la calidad mental y la voluntad necesarias a toda minoría que desee imponer sus directivas a la masa amorfa y apasionadamente utilitaria, — de cuyas filas surgirán elementos aptos para coadyuvar, desde arriba, en la realización de sus viejas aspiraciones estudiantiles.

Resuelta esta primera cuestión quedaría por dilucidar la siguiente: ¿Cómo se constituye el cuerpo electo de estos representantes? ¿Serán elegidos — como ocurre ahora — por la multitud indiferenciada de los profesionales o se atenderá más bien, a las entidades en que ellos se han agremiado? Vale la pena detenerse un poco en este asunto. Desde luego, es evidente que las críticas más serias que se hacen a la actual representación de los egresados, derivan precisamente de la forma como éstos eligen a sus dele-

gados. Concurren al acto eleccionario en número reducidísimo, o si hay lucha, en virtud de la desvinculación que existe entre los profesionales de todo el país y de la poca responsabilidad que sienten ante los institutos donde, por lo menos, adquirieron una profesión, preponderan, para decidir los votos, solicitudes de amistad o de interés.¹ En cambio, si la función electiva radicara en las asambleas gremiales, quizás el principio de la representación de los profesionales pudiera tener acertada aplicación.

En síntesis: somos partidarios de que los egresados se hallen representados en los Consejos Directivos de las Facultades, en proporción inferior a la actual, y entendemos que el cuerpo delegante, en cada Facultad, debe estar constituido por la asamblea de la entidad que agremie a los egresados de las mismas.

REPRESENTACION DE ESTUDIANTES POR ESTUDIANTES

Pertenece ésta también a la categoría de cuestiones que se vienen debatiendo desde hace mucho tiempo. Al respecto — prescindiendo de la consagrada en el régimen vigente — se han señalado dos tendencias: una, que impone a los delegados del alumnado, necesariamente, la condición de ser estudiantes; otra que da libertad a este electorado para escoger entre estudiantes o profesionales. No dejamos de ocultar nuestra simpatía por la primera fórmula. Entendemos en principio que los delegados de los estudiantes deben ser estudiantes. Nadie como ellos se hallan facultados para apreciar directamente la aptitud de un régimen cualquiera, las condiciones del profesorado, la sagacidad de los dirigentes, la eficacia de su propia labor, etc. Pero no excluimos la posibilidad de que existan elementos con poco ambiente entre los egresados y no vinculados al cuerpo docente de la Facultad. En tal caso, la circunstancia de que hayan dejado de ser estudiantes oficiales ha de impedir a sus compañeros de ayer, que los proclamen como sus representantes? Por eso, a las dos fórmulas indicadas agregamos una tercera, que sintetizamos en la proposición siguiente: la mayor parte de la delegación estudiantil debe estar compuesta por alumnos; la otra, dependerá de la voluntad de los electores, quienes por consiguiente, podrían también sufragar por egresados para que lleven sus mandatos.

B) ASAMBLEAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Sobre esto habría muy poco que decir. La necesidad de estos organismos es demasiado sentida para que puedan caber objeciones al respecto. Desde luego, se trataría de una entidad esencialmente deliberante, formada por profesores y alumnos — los egresados podrían tener alguna representación — que se reunirían anualmente, en cada uno de los institutos, para tratar en común los problemas del claustro. También se asignan a estos cuerpos funciones electorales: el conjunto de asambleas, en efecto, designa al Rector y cada una de ellas nombran a los delegados que constituirán el Consejo Central Universitario.

Quedaría la forma de dosificar la representación de los "brazos" o "estados" que integrarían estas corporaciones. En cuanto al profesoral; no

puede haber duda: quien ejerza una función docente es miembro nato de la Asamblea. Los estudiantes dispondrían de un tercio del total que corresponde a la anterior representación. Los egresados se hallarían en una proporción igual a la que habrían de tener en los Consejos.

Además, y como garantía de que los votos de la Asamblea donde se deben considerar, en sus aspectos generales, las más vitales cuestiones del claustro, no caerán en el vacío, consideramos que el Consejo debe abocarse al estudio de lo resuelto por ella dentro de un plazo que no pasaría de seis meses de expresados aquellos votos.

AGREMIACION AUTOMATICA

La agremiación automática constituye una vieja aspiración reformista. Por ella se entiende que, desde el momento que un estudiante ingresa a una rama de la Universidad, es socio del correspondiente centro de alumnos. En las universidades argentinas este principio es realidad desde hace tiempo. Como consecuencia, se elimina la cuota a cargo del socio y el Centro recibe una subvención oficial. En la Universidad del porvenir parece que este sistema no puede ofrecer resistencias, pues sólo ofrece ventajas. Entre otras, suprime las divergencias que en la actualidad pueden plantearse entre la Asociación o Centro y el alumnado. A tal respecto, y para justificar este anhelo, existe experiencia bastante aleccionadora. En consecuencia, la Comisión no tiene inconveniente en adherir a esa aspiración pero con la reserva de que ella debe convertirse en realidad simultáneamente con el conjunto de conquistas reformistas. En efecto, si mañana se obtuviera nada más que la agremiación automática, podrían sobrevénir lamentables dificultades. Existiría el peligro de entidades estudiantiles demasiado afectas a las actuales autoridades universitarias. Y debido a esto los núcleos auténticamente reformistas tendrían que refugiarse — para poder actuar dignamente — en agrupaciones al margen de toda vinculación oficial.

Compañeros congresales:

El escaso tiempo de que dispusimos para redactar este trabajo y la hora avanzada a que llegamos, después de una jornada extraordinariamente intensa, son factores que no eliminan, aunque atenúan, el reproche, somos los primeros en hacerlo, de que el precedente informe no sea lo completo y preciso que debiera ser.

Dos causas nos tranquilizan un poco, sin embargo: la esencial, la de que creemos haber interpretado, lo que es viejo anhelo del estudiantado nacional y la de que el tema encomendado a los suscritos se refiere a un aspecto, sin duda, importante de la Universidad, pero sólo formal. La entidad más perfecta en su construcción abstracta, se derrumba si carece del espíritu que la anime y sostenga. Y ese espíritu se creará en nuestra Universidad con un profesorado sabio y austero, con estudiantes disciplinados y rebeldes: disciplinados en el trabajo y rebeldes ante lo que puede ser sustituido por algo mejor, y con la convicción, en todos, de que la Universidad debe estar, fundamentalmente, al servicio de la cultura y de la sociedad.

A M E R I C A

Lamentable espectáculo ofrece en la actualidad, el panorama político social de nuestra América.

La ambición personal, el afán de lucro, la política de diversas potencias, las tortuosas u oscuras maniobras de los grandes capitalistas, son, en parte, causa fundamental del aspecto caótico que hoy en día ofrecen las repúblicas del continente americano, en las cuales, las más elementales garantías individuales son desconocidas los derechos primeros son negados, y las arcas y la cosa públicas son saqueados o vendidos al postor que ofrece un porcentaje mayor, burlándose descaradamente los anhelos de pueblos que aspiran a una liberación total y real.

Y en ese concierto de naciones, cuya soberanía y libertades son torpemente pisoteadas, hay un pueblo heroico que ha dado y seguirá dando las normas que han de seguir los demás, para el logro de sus aspiraciones populares.

Y ese pueblo es Cuba.

Grande ha sido el esfuerzo del pueblo cubano, y enorme, la actividad de su juventud estudiosa. La Revolución cubana fué la culminación de la gestión arrolladora de los estudiantes.

Corrompido el panorama político por el oro del imperialismo yanqui, hasta el grado de ser las luchas electorales, burdas parodias en que "se jugaba a la oposición", fueron los estudiantes quienes indicaron el origen del mal que sufría Cuba. No era la dictadura Menocal, ni la dictadura Machado, la causa primera del estado de opresión porque pasaba la isla.

El mal estaba localizado en las bases de la economía cubana. El mal estaba en el predominio que sobre la industria nacional tenía el capital americano. El mal estaba enraizado en el ingenio, donde el administrador solo, ganaba mucho más que todos los obreros juntos. El mal estaba en la miseria en que vivían las capas populares condenadas por las garras de la banca americana.

Y los universitarios cubanos, lucharon contra ese mal. Lucharon con heroísmo sublime, sin dar ni pedir cuartel, y sellando la firmeza de sus convicciones, con su sacrificio y su propia sangre.

Hace poco tiempo que tuvimos entre nosotros, a dos de esos bravos estudiantes. Un mes nada más, duró su estadía a nuestro lado, y sin embargo las figuras de Juan Antonio Rubio Padilla y Carlos Prío Socarrás nos parecen conocidas de toda una vida. Sus cualidades excepcionales, aquella serenidad inmutable y aquel ardor pasional, que respectivamente los caracterizaba, su visión extraordinaria y su abnegado espíritu de sacrificio, aún los tenemos en nuestra mente, frescos como el día que partieron.

Y esa comunión de ideales, que nos une a través del océano, con esa juventud cubana, es fortificada más y más con el tiempo y con la acción.

La traición de Batista, derribó, momentáneamente, la construcción enorme que el esfuerzo de un pueblo había levantado. Pero no ha de durar mucho, el fruto de esa felonía. La juventud cubana no lo puede permitir. Ya lo dice en carta a un amigo nuestro, un estudiante cubano:

... "Batista acobardado y presionado por el embajador yanqui traicionó en toda la línea y ha entregado a Cuba atada de pies y manos nuevamente al yanqui" ...

... "La revolución cubana no está perdida, ¡que va a estarlo! Está viva y en marcha. Los cubanos conocen ya demasiado la táctica yanqui y la maniobra ha sido demasiado grosera para que el "cambiao" pudiera pasar desapercibido. Como verás la agitación revolucionaria ha seguido y Mendieta que cada día destruye alguna de las grandes conquistas revolucionarias, se hace por días más impopular e inestable" ...

Pensemos y meditemos sobre el esfuerzo inaudito que estos estudiantes cubanos realizan diariamente en pro de una nueva Cuba libre de intervenciones, y donde todos los ciudadanos sean respetados, al par que el problema económico no azote a millares de hogares. Pensemos en ello, y que nuestra acción futura se vea enriquecida por ese ejemplo, aportando todos nuestros entusiasmos y todas nuestras energías.